

ARTE, DEVOCIÓN Y FORTUNA

PLATERÍA
AMERICANA
EN LAS CANARIAS
OCCIDENTALES

Exconvento de Santo Domingo (San Cristóbal de La Laguna)
17 de diciembre de 2010 - 27 de febrero de 2011

GOBIERNO DE CANARIAS

Presidente del Gobierno

Paulino Rivero Baute

Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

Milagros Luis Brito

Viceconsejero de Cultura y Deportes

Alberto Delgado Prieto

Directora General de Cooperación y Patrimonio Cultural

María Aránzazu Gutiérrez Ávila

DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA-TENERIFE

Obispo de San Cristóbal de La Laguna-Tenerife

Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Bernardo Álvarez Afonso

Vicario General

Ilmo. Sr. D. Domingo Navarro Mederos

Delegado Diocesano de Patrimonio Cultural

Mons. D. Miguel Ángel Navarro Mederos

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Presidente del Cabildo Insular de Tenerife

Excmo. Sr. D. Ricardo Melchior Navarro

Coordinador general de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos

Sr. D. Cristóbal de la Rosa Croissier

AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Excmo. Sr. D. Fernando Clavijo Battle

Concejal de Cultura y Presidenta del Organismo Autónomo de Actividades Musicales

Sra. Dña. Julia Mª Dorta Rodríguez

Concejal de Obras e Infraestructuras, Patrimonio Histórico y Difusión del Patrimonio Cultural

Sra. Dña. Mª de la Cruz Díaz Domínguez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

Presidenta

Consuelo Sáizar Guerrero

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Director General

Alfonso de María y Campos Castelló

Museo Nacional del Virreinato

Directora

Cecilia Genel Velasco

Subdirectora técnica

Ana Mª San Vicente Charles

Subdirector administrativo

Benjamín Moreno Pérez

Coordinadora de Investigación

Dra. Alma Montero Alarcón

Jefa de Servicios Educativos

Mtra. Alicia Martínez López

Micrositio de la exposición "Plata. Forjando México"

plata.cultura-inah.gob.mx

Pedro Rodríguez Ramírez

Recorrido virtual de la exposición "Plata. Forjando México"

www.inah.gob.mx/paseos/PlataVirreinato/

Dirección de medios de comunicación, INAH

EXPOSICIÓN

Comisario

Dr. Jesús Pérez Morera

Universidad de La Laguna, Islas Canarias

Documentación

José Andrés Lorenzo Palenzuela

Comité asesor

Juan Manuel Castañeda Contreras

Isabel Santos Gómez

Isabel Rumeu de Lorenzo-Cáceres

Pablo Francisco Amador Marrero

Carlos Rodríguez Morales

Restauración-conservación

Isabel Santos Gómez

Excmo. Cabildo Insular de La Palma

María Cárdenes Guerra

Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria

Isabel Rumeu de Lorenzo-Cáceres

Restauradora Independiente

Audiovisual

David Baute

Diseño

Valladares Diseño y Comunicación S.L.

Carpintería y montaje

Javier Benito y Horacio Quintero S.L.

Transportes

Transportes Neno

Seguros

Internacional Insurance Broker

Prestamistas de colecciones

Monasterio de Santa Clara. La Laguna (Tenerife)

Parroquia de El Salvador. Santa Cruz de La Palma (La Palma)

Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria. Frontera (El Hierro)

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. La Orotava (Tenerife)

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Valverde (El Hierro)

Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación. La Victoria de Acentejo (Tenerife)

Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios. Buenavista del Norte (Tenerife)

Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios. Los Llanos de Aridane (La Palma)

Parroquia de Nuestra Señora de Montserrat. Villa de San Andrés y Sauces (La Palma)

Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves. Taganana (Tenerife)

Parroquia de San Francisco de Asís. Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Parroquia de San Juan Bautista. Puntallana (La Palma)

Parroquia de San Juan Bautista. Vallehermoso (La Gomera)

Parroquia de San Marcos. Tegueste (Tenerife)

Parroquia de San Mauro Abad. Puntagorda (La Palma)

Parroquia de San Pedro Apóstol. Güímar (Tenerife)

Parroquia de Santa Catalina Mártir. Tacoronte (Tenerife)

Parroquia de Santiago Apóstol. Realejo Alto (Tenerife)

Real Santuario Insular de Nuestra Señora de las Nieves. Santa Cruz de La Palma (La Palma)

Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife

D. Luis López de Ayala, marqués de Villafuerte. Garachico (Tenerife)

Dª Mª Remedios Gómez García, Museo de Artes Decorativas Cayetano Gómez Felipe. La Laguna (Tenerife)

CATÁLOGO

Textos

Dr. Jesús Pérez Morera

Fichas técnicas

José Andrés Lorenzo Palenzuela

Diseño del catálogo

Valladares Diseño y Comunicación S.L.

Fotografías

Michel Zabé Thiriat

Omar Luis Olguín

Fernando Cova del Pino

Fotografías de portada y de las piezas nº 2, 3, 4, 8, 11, 12, 13, 15,

21, 25, 28, 30 y 35.

La historia de Canarias está jalonada de acontecimientos de enorme relevancia en sus relaciones con América. Algunos de ellos, como ser la última escala de la gesta colombina del descubrimiento del Nuevo Mundo, cambiaron el rumbo de la historia de la humanidad. Otros, como la emigración en épocas de dificultades económicas, produjo unos lazos de amistad, una afectividad y también encontrar un territorio de nuevas oportunidades donde, muchos de esos emigrantes, a veces familias enteras, alcanzaron una relevancia social, política y económica de primer orden.

En ese proceso de relaciones, las canarias y los canarios que encontraron en América un nuevo hogar, nunca olvidaron sus raíces y sus islas. Las profundas devociones que trasladaban los llamados *indianos*, arraigadas y aprehendidas desde la cuna, como las referidas a las vírgenes de Candelaria, el Pino o las Nieves, supusieron un acicate para devolver, en forma de exvotos y alhajas litúrgicas, los favores recibidos y la fortuna alcanzada allende los mares.

Así, y en palabras del profesor Jesús Pérez Morera, es rara la parroquia, ermita, santuario o convento en Canarias, que no conserve entre sus fondos alguna pieza (ya sea exvotos, pinturas, esculturas o platería), regalo de algún emigrante canario.

Fruto de esas devociones, Canarias atesora el mejor y mayor fondo de piezas de platería americana que se conserva fuera de aquel continente. Tal es así que los contactos entre especialistas canarios y mexicanos estudiosos de estas obras (básicamente dedicadas al culto litúrgico), dio como fruto la colaboración entre el Gobierno de Canarias (a través de su programa cultural Septenio), la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna-Tenerife, la Diócesis de Canarias y el Museo Nacional del Virreinato (INAH-México), en la magna exposición “Plata. Forjando México”, que reunió en aquel país más de quinientas piezas de platería americana, siendo las enviadas desde Canarias la única presencia internacional, y que obtuvo un rotundo éxito de visitas y de elogios en los medios de comunicación y expertos e intelectuales.

Ahora, como continuación de aquella colaboración, y gracias a la generosidad y sensibilidad de las Diócesis y prestadores particulares, y el apoyo también del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, el Cabildo Insular de Tenerife y el propio Museo Nacional del Virreinato, se muestran en el exconvento de Santo Domingo (La Laguna), una selección de piezas de platería de las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, que nos hablan de esas devociones, de la fortuna alcanzada por los canarios en América y del arte de los talleres de aquel continente (México, Cuba, Perú, Guatemala, Venezuela...). Las mismas, forman parte del patrimonio cultural y religioso conservado en Canarias, donde se refleja el crisol de nuestra identidad como pueblo atlántico abierto al mundo.

Sólo nos resta agradecer a los equipos técnicos su magnífico trabajo para hacer realidad esta exposición. A las instituciones y particulares prestadoras de las piezas, gracias por su generosidad para que las mismas se puedan ver en esta muestra, agradecimiento que hacemos extensivo al Cabildo de Tenerife y al Ayuntamiento de La Laguna por su colaboración.

Milagros Luis Brito

*Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
Gobierno de Canarias*

Cuando se contempla cualquier obra de arte, a primera vista, nos fijamos en los valores de su realización técnica, en lo que expresa, en su belleza estética, en la armonía de sus formas, en el material empleado, en su datación histórica... Pero, cualquier persona mínimamente atenta observa mucho más: “ve lo que no se ve”. Es decir, mira con los ojos del corazón y, más allá de las apariencias, descubre la belleza integral de lo que tiene delante, haciendo cierta la afirmación de Antoine De Saint-Exupéry en el Principito: “No se ve bien sino con el corazón. Lo esencial es invisible a los ojos”.

Éste es el sentido y la intención de la exposición “*Arte, devoción y fortuna. Platería americana en las Canarias Occidentales*”, que tiene lugar en San Cristóbal de La Laguna y que se recoge en este catálogo. En ella, se nos ofrece la oportunidad de contemplar, especialmente, unas obras de arte religioso (litúrgico y devocional) en las que podemos “ver lo que no se ve” y ello, en gran medida, gracias al magnífico estudio que, sobre las piezas expuestas, nos ofrece el Doctor Jesús Pérez Morera, de la Universidad de La Laguna. Así, gracias a sus reflexiones, comprendemos mejor como cualquier obra de arte, especialmente la que tiene que ver con la práctica de la religión, trasciende la pura dimensión estética que el artista plasmó con sus manos y, por estar vinculada a las más diversas experiencias y vicisitudes humanas, se convierte en expresión de las diferentes dimensiones de la realidad que viven las personas, adquiriendo una vida propia más allá de las intenciones de quienes estuvieron al origen de la misma.

Por eso, como en toda obra artística, esta exposición nos habla, ciertamente, de la creatividad y buen hacer de los artistas que las realizaron. Pero también forman parte integrante de estas obras de arte y de su historia las motivaciones e intenciones de quienes las compraron y el destino que les dieron, así como las vivencias que se derivan en quienes las han utilizado a lo largo de la historia y de lo que significan para quienes las utilizan aún hoy.

En el caso de esta exposición, lo que observamos nos habla particularmente de las personas —emigrantes canarios en América— que las encargaron y costearon para regalarlas a las parroquias o ermitas de su tierra natal, como expresión de devoción y gratitud para con las iglesias en la que nació y se desarrolló su fe antes de emigrar en busca de mejores condiciones de vida para sí y su familia. Son expresión de la fe de unas personas que dan gracias a Dios por haber hecho fortuna en tierras americanas y, como no, expresión de sano orgullo ante los que aquí quedaron de lo bien que les iban las cosas como lo demuestran sus regalos realizados con metales preciosos.

Nos complace colaborar con el Gobierno de Canarias, el Cabildo Insular de Tenerife y el Ayuntamiento de La Laguna, a los que felicito y agradezco por esta iniciativa que nos permite ofrecer al público en general, reunidas en una exposición conjunta, el disfrute de unas piezas de orfebrería que están dispersas en diversas iglesias y casas particulares. Mi gratitud y reconocimiento también para las parroquias que han facilitado las piezas y a la Delegación Diocesana para el Patrimonio Cultural de La Iglesia por la diligencia y eficacia en la gestión realizada para llevar a buen término la participación de nuestra Diócesis tanto en la exposición del Museo Nacional del Virreinato en México como ahora en La Laguna.

† **Bernardo Álvarez Afonso**
Obispo Nivariense

América y Canarias han compartido desde antiguo el mismo destino histórico, una comunión que a lo largo del tiempo se ha ido reforzando, prácticamente sin interrupción, a través de los múltiples vínculos establecidos por iniciativas surgidas a ambos lados del océano. No es posible hablar de la historia, la cultura, la sociedad y hasta la economía de aquel continente tan cercano en nuestro ánimo sin tener presente las aportaciones realizadas por unas gentes que procedentes de estas Islas han contribuido desde el principio a engrandecerlo.

Estos isleños de antes y de ahora siempre se han resistido a perder sus raíces y sus referencias vitales, consolidadas firmemente en una tierra en la que el apego a las tradiciones y la fidelidad a las creencias representan una verdadera seña de identidad. Y así se ha puesto de manifiesto en todas las ocasiones en las que ha sido preciso, tanto en el Archipiélago como lejos de sus costas. Tal es el caso protagonizado por aquellos que buscaron fortuna más allá del mar, allí donde un horizonte diáfano permitía apreciar las oportunidades que pudieran surgir.

Incalculable ha sido el número de canarios que en algún momento pudieron hallar en América una vía por la que encaminarse hacia un futuro más prometedor. La disposición, el esfuerzo y la voluntad han sido siempre las virtudes que han servido para allanarles el camino. También la devoción, ese impulso interior que nos hace sentirnos respaldados en el empeño y nos ayuda a superar todos los obstáculos que puedan presentarse en nuestra marcha. Porque la fe supone un refugio en el que recuperar fuerzas y renovar el ánimo para continuar hacia adelante.

Ese es, sin duda, el sentimiento experimentado por quienes colaboraron como el que más en la construcción americana, por quienes fueron capaces de encontrar aquello que buscaban en ese nuevo continente de posibilidades inimaginables. No ha de sorprender, por tanto, que quisieran añadir a su devoción y a su fortuna el arte que reflejara de forma material toda su peripecia y que mostrara su gratitud a la providencia bajo cuyo cobijo se habían resguardado.

Ello tuvo como consecuencia el surgimiento de un auténtico caudal artístico-religioso que fue un factor esencial en el enriquecimiento del patrimonio cultural de las Islas. Esa realidad constituye precisamente el pilar fundamental de esta exposición, que reúne numerosos ejemplos de lo que supuso la conjugación de la fortuna, la devoción y el arte, tal y como su título recoge. Piezas confeccionadas allí y trasladadas posteriormente hasta aquí que, con su carácter estético, poseen una componente social muy importante porque evidencian la solidez del lazo entre Canarias y América.

Ese aspecto queda refrendado por el hecho cierto de que es concretamente el Archipiélago la comunidad española en la que se conservan más ejemplos de esas labores artísticas generadas en aquellas tierras que, a pesar de la geografía, nunca han estado alejadas de nosotros.

Ricardo Melchior Navarro

Presidente del Cabildo Insular de Tenerife

El antiguo convento de Santo Domingo vuelve a ser protagonista de una parte importante de la historia de esta ciudad cinco veces centenaria. Desde el próximo día 17 de diciembre y hasta el 27 de febrero, las salas que en tiempos dieran abrigo a los dominicos, se llenarán de tesoros patrimoniales y votivos, vestigios de un pasado en el que San Cristóbal de La Laguna, como primera ciudad de paz de Occidente y modelo para las de América, se erige en singular protagonista.

Llega hasta nosotros, precedida de un trabajo intenso y exhaustivo, la muestra *Arte, devoción y fortuna. Platería americana en las Canarias occidentales*, en la que se resume, a través de piezas que son una historia en sí mismas, la estrechísima relación que a lo largo de los siglos, y desde que fuéramos necesarios pobladores del recién descubierto Nuevo Mundo, hemos mantenido los canarios con el continente hermano.

El trasvase no ha sido sólo cultural y patrimonial: la huella que hemos dejado los isleños en aquella tierra ha permanecido a través de los siglos de manera que no se puede explicar un lugar sin hacer referencia al otro. Y ahora, esa huella viene a materializarse en una exposición única, en la que se contiene el fervor y el amor por sus islas de aquellos indianos que, habiendo encontrado en América su segundo hogar, nunca se olvidaron de su lugar de origen, y hasta él trajeron un trozo de su tierra de promisión: cálices, aguamaniles, exvotos, imágenes... todo era poco para ofrecer a las iglesias y ermitas en las que un día rezaron antes de partir.

De nuevo, la colaboración entre instituciones ha dado los frutos esperados y, de este modo, podemos imbricar en este XI Aniversario de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad, una muestra magistralmente comisariada por Jesús Pérez Morera, que debe ser, asimismo, disfrutada de manera universal porque sus piezas lo merecen.

Quiero, por tanto, agradecer el enorme esfuerzo que se ha realizado para que podamos disfrutar de una colección excepcional, en la que está contenida una parte sustancial de la esencia de esta ciudad y sus gentes y que, sin duda, merece la pena visitar.

Fernando Clavijo Batlle

Alcalde de San Cristóbal de La Laguna

La exposición temporal “Plata. Forjando México” fue concebida para mostrar este metal precioso, o piedra mineral, como eje rector del desarrollo económico, político, social y cultural de nuestra nación, en el marco de las conmemoraciones del bicentenario de la independencia y del centenario de la revolución. Todo mexicano, directa o indirectamente, está ligado a la plata; hay quien todavía come a diario con artículos dignos de un banquete virreinal o quien, como el grueso de quienes habitamos la metrópoli más poblada del mundo, guarda o porta una medalla, anillo o prendedor fabricado en este metal.

“Plata. Forjando México” sin duda ha constituido la mejor puesta en escena en los 46 años de vida del Museo Nacional del Virreinato, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Nos lo dicen las más de 77.000 personas que la visitaron y lo confirma la enorme infraestructura desplegada en torno a la muestra: los más connotados especialistas en el tema coordinaron las unidades temáticas, apegados a la propuesta y al guión científico de la Dra. Alma Montero Alarcón, coordinadora curatorial; fueron 77 instituciones las involucradas entre museos públicos, privados, escuelas, coleccionistas privados, iglesias y parroquias y maestros plateros, con quienes trabajó directamente la Lic. Ana San Vicente, Subdirectora Técnica del MNV en el manejo de colecciones, que sumadas dieron un total de 670 piezas; múltiples y probadas estrategias de comunicación multimedia fueron insertas en cada tema de forma magistral por la Mtra. Alicia Martínez López, jefa del área de servicios educativos del museo; durante años se trabajó en la investigación y en el concepto museográfico y durante meses, los equipos técnicos y administrativos circunscribieron sus actividades y metas al cumplimiento de nuestro gran objetivo.

En parte, lo más importante y sorprendente de este proyecto fue contar con 34 piezas producidas en los diferentes virreinos de la corona española que fueron llevadas a las Islas Canarias, en su mayoría como regalos de donantes, y que llegaron a su destino pese a las travesías que vivieron y padecieron, guardándose además, su registro. Hablar de plata sin los maravillosos acervos que se concentran en las Islas Canarias –cruce primigenio de las rutas comerciales marítimas más importantes en la historia de la humanidad-, hubiese sido imposible. Afortunadamente, para poder dar cuenta de este episodio universal, contamos con el invaluable apoyo del Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para iniciar un proceso de gestión de préstamo de piezas pertenecientes a 19 iglesias y parroquias. Éstas, en un acto supremo de fe, confiaron sus piezas al Dr. Jesús Pérez Morera para ser investigadas y posteriormente permitieron que fueran trasladadas por la correo Isabel Santos Gómez y el padre Miguel Ángel Navarro Mederos al Museo Nacional del Virreinato, ubicado en Tepotzotlán, estado de México, en México, para ser exhibidas desde el 5 de junio hasta el 31 de octubre del 2010.

La unidad temática “Islas afortunadas: Canarias” causó gran expectación y curiosidad en nuestro público. Incluso quienes trabajamos en el INAH, ente normativo del patrimonio histórico, arqueológico y paleontológico de México hasta el siglo XX, y habíamos tenido la oportunidad y el privilegio de tener en nuestras manos obras de arte de diferentes culturas y civilizaciones, nos quedamos maravillados ante las magníficas piezas, todas ellas producidas de forma soberbia; tenerlas entre nosotros nos hizo sentir orgullosos. Nos congratulamos enormemente de que en el día de hoy, estos objetos pensados para la exposición en México, se muestren a los habitantes de Tenerife para que conozcan un poco más acerca de su origen y sus raíces.

Queremos manifestar nuestra gratitud a quienes nos apoyaron durante todo el arduo proceso con el más grande de los reconocimientos, especialmente a Juan Manuel Castañeda Contreras, asesor del Gobierno de Canarias.

Estoy convencida de que estas obras de arte serán apreciadas y valoradas por cada persona que las visite; no son sino un pedazo de nuestro hermoso continente, resultado del contacto y la fusión de inigualables culturas.

Cecilia Genel Velasco

Directora del Museo Nacional del Virreinato, México



ARTE, DEVOCIÓN Y FORTUNA

PLATERÍA AMERICANA EN LAS CANARIAS OCCIDENTALES

In memoriam
Jesús Hernández Perera
Gloria Rodríguez

Doctor Jesús Pérez Morera

Escala obligada en la ruta oceánica hacia las Indias, las Islas Canarias atesoran, por su extraordinaria cuantía y por su calidad, el que seguramente constituye el conjunto más importante de platería americana existente fuera del Nuevo Mundo. Fruto de la emigración y de los intercambios comerciales con el continente americano, su valía e interés quedó reconocido en la exposición universal de Sevilla (1992), donde el pabellón de la Santa Sede exhibió la gran cruz de Icod (La Habana, 1664), bautizada por Hernández Perera como *la mayor obra de filigrana en el mundo*. Recientemente, el Archipiélago canario ha participado en la exposición internacional «Plata. Forjando México», organizada por el Museo Nacional del Virreinato (Tepotztlán) dentro del marco de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de México. Bajo el título de «Las Islas Afortunadas: Canarias», constituyó una de las siete unidades temáticas del discurso de la muestra junto a otras áreas dedicadas a la minería, al gremio de plateros, la platería litúrgica y doméstica, la circulación monetaria, el papel que la plata desempeñó en la vertebración del territorio como eje de las rutas comerciales y la platería en la actualidad. Su presencia tuvo como objeto resaltar, además del extraordinario valor artístico que, tanto en el panorama nacional como internacional, posee este legado, uno de los más singulares patrimonios del arte canario de la Edad Moderna y Contemporánea, su consideración como vivo testimonio de su más honda y específica definición histórica y cultural, puente tendido entre Europa y América y punto de contacto entre dos mundos¹. Los criterios que guiaron el planteamiento de la muestra fueron, de ese modo, tanto de orden formal-estilístico como temático-cultural, con el fin de profundizar en los significados que encierra la obra de arte. La pieza de platería ha sido así un documento histórico que ha servido para ilustrar el fenómeno de la emigración y la geografía emigratoria, la extracción social de los donantes y su mecenazgo, las imágenes objeto de su devoción más acendrada o las vías comerciales y las rutas seguidas.

La desaparición masiva y dramática en las diversas repúblicas iberoamericanas (México, Cuba, Venezuela, Perú) de la mayor parte de su patrimonio por causa naturales (terremotos), cambios de modas o fundiciones provocadas por guerras e incautaciones durante el siglo XIX confiere a esta excepcional herencia cultural una importancia que trasciende el marco regional o nacional para merecer la atención internacional. Las aproximadamente 350 piezas clasificadas hasta el momento en el panorama insular duplican ampliamente las 139 inventariadas en Navarra (1992), la región española que, hasta el momento, contaba con el catálogo más numeroso de obras americanas inventariadas². En las Islas es extraña la iglesia y aún ermita que no cuenta con alguna alhaja traída o remitida por los indios desde el Nuevo Mundo como testimonio de su

perenne amor a las devociones isleñas. Con motivo de las efemérides del V Centenario del Descubrimiento de América se publicaron diversas monografías y estudios sobre las obras de platería americana en distintas provincias y regiones españolas, como antes se había hecho con Extremadura y algunas ciudades andaluzas. Solo lo clasificado hasta ese momento en la isla de La Palma superó —como destacó el doctor Cruz Valdovinos—, a todo lo que se había catalogado en distintos territorios de la Península Ibérica, como Burgos, Huelva, Rioja, Galicia, País Vasco, Castilla la Vieja y León. El mismo profesor, en su estado de la cuestión sobre la platería americana en España, añadía: *No hay estudios referidos a Cataluña, Valencia, Mallorca y Murcia, pero seguramente a esas zonas no llegaron muchas obras. A juzgar por lo que publicó Hernández Perera y por los resultados obtenidos por Gloria Rodríguez, las islas Canarias han conservado una extraordinaria cantidad de piezas de las que todavía muchas no han aflorado*³.

Pionero en esta labor es el estudio del profesor Hernández Perera, *Orfebrería de Canarias* (Madrid, 1955), que sigue siendo de consulta obligada⁴. Sin embargo, la inexistencia de herramientas básicas —corpus de marcas, bibliografía especializada— disculpa a su autor de algunos de los equívocos cometidos. No sucede así con trabajos muy posteriores, sobre todo por la nula atención prestada a las marcas y la mera repetición de los comentarios y las catalogaciones propuestas hacía ya más de medio siglo por Hernández Perera⁵. Por su metodología y valiosas aportaciones constituye una inestimable excepción la monografía de Gloria Rodríguez sobre la isla de La Palma (1994), obra a la que habíamos contribuido con un trabajo precedente en 1988. El resultado de la investigación que hemos desarrollado en las siete islas desde entonces ha sido la elaboración de un catálogo de toda la platería india existente en el archipiélago, además de un estudio de conjunto sobre los diversos centros regionales, tipología de las piezas, marcaje, así como otros aspectos socioculturales, comerciales o económicos derivados de las rutas seguidas y formas de envío, importaciones de plata labrada; personalidad de los donantes, sus legados y devociones.

I. EL TESTIMONIO DE UNA DEVOCIÓN FILIAL. LA ALHAJA-EXVOTO

Como escribe el profesor Hernández Perera, *el amor a la patria chica obliga al emigrante a rubricarlo con recuerdos perennes*⁶. De las fortunas amasadas por los canarios bajo el sol ardoroso del Caribe, México o Sudamérica siempre se desprendieron piadosos y artísticos regalos con los que, al mismo tiempo, hacían ostentación de la buena fortuna y del éxito logrado en las *Indias de Su Majestad*. Sincera devoción y humana vanidad se mezclan en el regalo del indiano enriquecido, que bien puede hacer suyo el lema de José de la Borda, famoso minero de Taxco (México), *Dios da a Borda, Borda da a Dios*. Fue así como la parroquia de su pueblo natal, su iglesia de bautismo, se convirtió en un escaparate de las fortunas hechas en el Nuevo Mundo. Buen ejemplo de ello es la iglesia parroquial de Tacoronte (Tenerife), alabada ya en el siglo XVIII por el historiador Viera y Clavijo por sus *muchas alhajas de plata, memorias de sus hijos que han hecho caudal en la América*.

En 1757, las hermandades del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de los Remedios de la iglesia de San Juan Bautista de La Orotava manifestaban con entusiasmo como el comerciante indiano Mateo González Grillo (1724-1771)⁷, *si vive y está en Indias muchos años, nos va a llenar la iglesia de plata*. Hombre mozo y libre, con la *inspiración y auxilio divino que ha tenido y llebado de su gran deuoción*, hizo tan buenos y numerosos regalos a su parroquia de bautismo que, en junta extraordinaria, acordaron unánimemente admitirle por hermano y celebrar su recibimiento con repique de campanas y voladores⁸. Como únicas condiciones, pidió que se le cantasen en su memoria dieciséis responsos en la octava del Corpus y dieciocho en los nueve días de la conmemoración de difuntos, tener sepultura en la capilla mayor y celebrar solemnemente su entierro, funerales y exequias, en caso de que retornase de *La Habana a esta villa y parroquia, donde nació...* Establecido en la Gran Antilla hacia 1749, desde allí mandó *alajas muy buenas de oro y plata* cuyo costo ascendía a quince mil reales en 1756: una custodia en plata sobredorada *muy hermosa y primorosa para el Santísimo*, valorada en mil pesos y fechada en 1754; tres cálices con sus patenas y cucharillas, de los que se conservan uno en su lugar de destino y otro en la parroquia de Taganana⁹, en 1755; un copón para el sagrario y un portaviático o relicario en forma de coponcito dorado *para llebar el señor a los enfermos*, en 1756; un acetre y un juego de ciriales, en

1757; y un par de atriles de altar, en 1760. Lamentablemente, no se conservan los *dos incensarios muy estupendos* que envió antes de 1756.

A la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de la ciudad de La Laguna ofreció como presente el licenciado Francisco de Medina una custodia *toda de oro*, de ocho libras de peso, fabricada con cinco tejos de oro de las minas de Carabaya (Colombia), *que es el más assendrado y de mayor valor, fundido y quintado*, además de *muchas piedras de amatistas labradas y por labrar para, con esmeraldas, adornarla, fuera de algunos diamantes y rubíes*. Con esa *niñería* esperaba servir al Señor *para memoria de mi esclauitud a Su Magestad*, dedicada en la Concepción por medio de la hermandad del Señor. Fue su voluntad que tal alhaja la tuvieran siempre sus hijos con la custodia y veneración que se debe y, siempre que aia función solemne, como Corpus, Ascensión, Semana Santa, la llevaran al templo para la celebración. Asimismo, dispuso que se repartiesen entre todos sus nietos, a discreción de sus padres, diferentes cadenas y sus pajuelas de oro y sortijas de esmeraldas, *prefriendo siempre en la cantidad y calidad a los más humildes y pobres, y a las niñas se les darán las preseas que son conosidas para las hembras, dexándolas gustossas para que resen por su abuelo y pidan a Dios la vida que las acrecentará quanto pudiere, pues no tengo en tantos años de Yndias el menor escrúpulo de auer desperdiciado real por que ellos lo aprovechen*¹⁰.

Las donaciones se dirigen en primer lugar a las parroquias de bautismo y nada más querido para el emigrante que aquellas devociones que aprendió a amar desde la cuna. Desde la nostalgia de la tierra nativa, el canario imploró el amparo y protección de su madre bendita de Candelaria, del Pino o de las Nieves, invocadas en el duro trabajo en los ubérrimos valles y planicies tropicales, en el asiento minero y en el incesante trasiego comercial de las ciudades indianas; en los peligros de la piratería o en el furioso océano en medio de la tempestad, durante el ir y venir de las naves que tanta riqueza trajeron a esta orilla. La pieza o alhaja de plata cumplió así un valor de exvoto, testimonio del milagro obtenido, de la curación conseguida por medios sobrenaturales o del agradecimiento por haber llegado a buen puerto; al mismo nivel que las escenas pintadas, los restos de naufragios y los pequeños navíos en miniatura, las figuras de cera o de objetos tan curiosos como el caimán disecado que aún se puede ver en el interior de la ermita de las Angustias en Icod de los Vinos (Tenerife).

Entre el conjunto de piezas ofrendadas por canarios emigrados al Nuevo Mundo, la lámpara de aceite es quizás el objeto votivo indiano por excelencia (figs. 5, 6 y 19). Suspendidas delante del altar de la advocación correspondiente, su número y su luz era también perpetuo testimonio no solo de devoción sino de sus *incontables* milagros. Y ningún santuario tuvo tantas como el de la invocada como patrona del Archipiélago, Nuestra Señora de Candelaria, que llegó a contar con 22 ejemplares, la mayoría de procedencia indiana, como la que hoy subsiste en La Orotava (Tenerife), dedicada por el deán de la catedral de Santiago de Cuba, don Nicolás Estévez Borges, en 1665. En su templo se encendía todas las noches *al nombre, delante de la Madre de Dios*, un cirio grande a devoción de Bernardino Justiniano, vecino de México, que dejó un juro de 9.200 pesos para ésta y otras dotaciones. De ese modo, sus donantes también procuraban dotar el aceite de estas lámparas de cadenas para que ardiesen —perennemente o en los días señalados— delante de la imagen de su devoción.

Al lado de la lámpara votiva, la corona de plata labrada, de filigrana, de plata calada, sobredorada o esmaltada, de oro y esmeraldas o de oro, esmaltes y perlas en el mejor de los casos, adquiere un valor simbólico aún mayor. Obras de este tipo llegaron de todas partes del continente. De México, Cuba (fig. 25) y Guatemala, de Venezuela y Nueva Granada y del virreinato del Perú (fig. 32). Alguna, como la de filigrana de oro de la Virgen de la Esperanza de La Guancha (Tenerife), donada por Sebastián Luis de Ávila, residente en la provincia de Mérida, desde *donde se la mandó*, lleva grabada esta sentida copla popular: «Esta corona os dedica/ la madre que me crió/que le debuelbas suplica/ la vista que ya perdió». A la Virgen del Rosario dejaba Francisco Luis en sus últimas voluntades testamentarias, otorgadas en Puebla de los Ángeles en 1622 *estando enfermo en cama*, un regalo similar que aún posee la patrona del pueblo de Barlovento. Natural de la isla de La Palma, *una de las de Canaria*, tenía a partido en Tlaxcala la hacienda de labor del doctor Carrillo Altamirano, chantre de la catedral de Puebla. Sus mandas no olvidaron a dos niñas mestizas de poca edad, habidas seguramente de sus relaciones con dos mujeres indias, una de ellas esposa de uno de sus criados.



Custodia (fig. 8). Detalle

Llegar a salvamento

Costumbre extendida entre exportadores, cargadores y traficantes era *asegurar* los navíos que enviaban a las Indias bajo la protección de las principales devociones locales o insulares. Según fray Alonso de Espinosa (1594), algunos mercaderes tenían tanta devoción y confianza en Nuestra Señora de Candelaria que le fiaban *sus haciendas, salud y vidas, teniéndolas por seguras habiéndoselas encomendado*. Con su poderosa protección, aunque hubiese tormentas o corsarios en la mar, iban y venían seguras las mercancías. Y una vez llegadas a salvamento, era de debido cumplimiento pagar el favor. Hay piezas que indican explícitamente esta condición de *divino seguro* y de la retribución correspondiente en forma de alhaja, como la lámpara votiva donada por el mercader portugués Antonio Correa de Guzmán al Santísimo Cristo de La Laguna, rotulada con esta inscripción dedicatoria: ESTA LANPARA DIO EL CAPITAN ANTONIO COREA DE GVZMAN POR EL SEGVRO DE SV NAO CON ESTE SANTO CRVCIFIXO * AÑO DE 1592 AÑOS. Por el seguro de las partidas, mercaderías, vino y brea que enviaba a La Habana, Nueva España y al Brasil, y de los beneficios y ganancias registradas a la vuelta, abonaba el maestre de campo Bartolomé de Ponte y Calderón un medio por ciento a la Virgen del Rosario de Garachico y otro tanto a la de la Encarnación de Adeje *de lo que me a venydo de Brasil y Yndias*, como declaró en 1633 en su testamento.

Especial significado tuvieron las promesas y ofrecimientos hechos para no zozobrar en medio de la tempestad, como la lámpara de plata que recibió en 1622 la Virgen del Pino de manos de cuatro devotos *por cierta tormenta que tuvieron en la mar*. Navíos en miniatura, así como maromas y toda clase de despojos de naufragios eran otras tantas muestras que los favorecidos colocaban fervorosamente sobre paredes y tirantes de techumbres en ermitas y santuarios en prueba de su agradecimiento por haber llegado a salvo. El capitán Miguel de Laguna prometió así en una tormenta la vela del trinquete a la patrona de la isla de La Palma. A su arribada desde Puerto Rico en 1642, *la dio y lleuó* a su ermita, donde hizo entrega de los cien reales en los que fue apreciada, volviéndosela a llevar. Décadas más tarde, en 1665, Manuel Rodríguez, mareante de Indias, peregrinó al santuario de Teror para colgar, por su devoción, una fragata en uno de los tirantes de la iglesia.

Esta vinculación con el mar y la navegación a América propició el desarrollo de un tipo de exvoto pictórico específicamente marinero, realizado en agradecimiento por haber llegado a salvamento (figs. 2, 3 y 4). La *Carrera de Indias*, que tan sólidos lazos humanos y económicos estableció con el Nuevo Mundo, se puso de manifiesto al mismo tiempo en algunas iconografías marianas de carácter marinero como *Nuestra Señora del Buen Viaje* o *Nuestra Señora de la Estrella del Mar*. Objeto de la plegaria que los hombres de mar elevaban a Dios y a la Virgen antes de comenzar la faena, la primera lleva como atributos emblemáticos un velero en miniatura en su mano derecha y una estrella de plata en la izquierda (fig. 1), atributo que acredita su condición de guía de los navegantes y responde al elogio mariano —*Stella Maris*— de la letanía lauretana.

II. RETRATO DEL DONANTE Y DEL EMIGRANTE. EL COMERCIO Y LA NAVEGACIÓN, LAS ARMAS Y EL ALTAR

Desde su descubrimiento, América representó para muchos isleños la única vía posible para promocionarse socialmente. Adquirir riquezas y honores en el Nuevo Mundo posibilitaba romper las barreras estamentales que impedían todo intento de movilidad social en la tierra de origen. América fue el destino soñado para gentes sin oficio, jóvenes del estado llano —sin posibilidad de acceder a la tierra— y para comerciantes y mercaderes que hicieron grandes fortunas en Indias. Sus beneficios fueron invertidos en la fundación de ermitas y capellanías, en la donación de ricos presentes a sus devociones más queridas y en el engrandecimiento de las parroquias donde habían sido bautizados.

Cada pieza esconde detrás de sí una historia humana. Buen ejemplo de ello lo representa la lámpara mayor de la parroquia de Los Llanos de Aridane (fig. 6), donada por Agustín de Alcalá. Nacido en 1645 en el término de El Paso, en 1679 emigró a Indias. Antes de partir dejó poder para contraer matrimonio con su prima hermana, María de los Ángeles, tras obtener dispensa de Su Santidad. Como confesaba en sus últimas voluntades, de aquel casamiento no obtuvo sucesión *porque en dichas Yndias me dilaté desde el año de seiscientos y ochenta hasta el de setesientos y veinte*. Durante esos cuarenta años residió en Jamaica, Portobelo y Cartagena de Indias, donde fue saqueado por la escuadra francesa que tomó la ciudad en 1697. Desde 1716 se estableció en La Habana, *llave* del comercio del Nuevo Mundo y principal enclave de la emigración canaria en América. En 1720, sintiendo ya próxima su muerte, retornó a La Palma para reencontrarse con la tierra que le vio nacer y descansar eternamente junto a sus mayores. A su llegada hizo entrega de la lámpara de plata que había dedicado a la Virgen de los Remedios treinta años antes y cuya inscripción dice así: ESTA LANPARA DIO POR SV DEVOSION AVGVSTIN DE ALCALA A NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DEL LVGAR DE LOS LLANOS ISLA DE LA PALMA. ANO DE 1691. ES HECHA EN MEXICO. Según dispuso en su testamento, dejó a su mujer como heredera de la mitad de todo lo que había traído de Indias, así en plata labrada y prendas como en la ropa de su uso que guardaba en una caja grande que también condujo de América. Falleció el 28 de noviembre de 1722. Su viuda le sobrevivió hasta 1735.

Uno de los mejores ejemplos de la figura y del mecenazgo del indiano enriquecido y devoto, por su trayectoria vital y por la consideración social que gozó entre los suyos, es el teniente capitán don Francisco Ximénez de Castro. Su padre también se dedicó al tráfico comercial con el Nuevo Mundo. De él se cuenta una anécdota reproducida por Hernández Perera para ilustrar los medios de los que se valían los mercaderes isleños para burlar la vigilancia de los jueces de contrabando. Trajo así de América algunos barriles que él creía que contenían clavos de hierro. Tras vender dos de ellos, su comprador descubrió que sólo había algunos clavos y que lo demás eran láminas y barras de plata. Corrió entonces a hacerse con todos los que le quedaban a don Domingo Ximénez; *pero éste, que ya había abierto uno y vio que solamente tenía algunos clavos en los fondos, siendo plata todo lo demás, le contestó: “amigo, el que clavado, clavado; ya no hay más clavos”*. Nacido en el lugar de Buenavista en 1697, don Francisco Ximénez de Castro se estableció en la Ciudad de México, forjando una considerable fortuna. Tras pasar 43 años en Nueva España, se embarcó con destino a su patria en la fragata *Corazón de Jesús*, que arribó a Tenerife en 1756. A poco de su llegada al puerto de Santa Cruz, abrió cuentas con su compadre, Bartolomé Antonio Montañés —máximo representante del comercio canario-americano—,

en cuyo poder dejó dos arcas de cedro con más 45.000 pesos. De allí pasó a su pueblo natal, demorando su vuelta a Santa Cruz hasta 1763. Por entonces, se contaron ambas arcas y se halló que los empleos de Montañés habían incrementado su capital en más del doble. Con tan rica fortuna, casó en esa fecha, con más de 66 años de edad, con una de sus sobrinas, doña Lucía Ximénez de Mendoza (1733-1769), a la que superaba en más de 36 años. De ella obtuvo dos hijos, don Francisco y don Manuel Ximénez de Castro y Mendoza. Viudo de su esposa desde noviembre de 1769, falleció pocos días más tarde, el 8 de enero de 1770. Huérfanos de ambos progenitores, sus dos hijos, de cuatro y cinco años respectivamente, fueron criados y educados por su compadre Montañés, a quien don Francisco Ximénez había nombrado como tutor y curador de los menores antes de morir. Después de su regreso de México, fue alcalde de Buenavista y el vecino más rico e influyente de aquel pueblo. Se convirtió además en el gran benefactor de su iglesia de bautismo y continuas fueron sus donaciones, antes y después de su llegada de Indias. Así lo hizo constar el cura del lugar en 1760 en un sentido agradecimiento en nombre de todos los vecinos *por la fervorosa devoción y franqueza con que nuestro paisano y devoto se porta con nuestra parroquia, habiéndola tenido presente en lo más retirado y opulento en el reyno de México, en donde estuvo dilatados años, viniendo a esta su patria y lugar nuestro, no a otra cosa que, a fe de reconocido, a hacer bien a todos y especialmente a esta su parroquia, en cuya pila recibió el ser de cristiano*. Sorprende el volumen de plata labrada que, según su propia declaración trajo de México y mandó fabricar a sus expensas para tener el gozo de usarlas en las funciones más solemnes de la iglesia, entre ellas una custodia de sol, una manga de cruz, un frontal de plata, seis candeleros de altar, dos atriles y una cruz de altar, una sacra o palabrero, dos ciriales, ocho candeleros pequeños, dos arañitas o bujías, ocho varas de palio, un acetre con su hisopo, un juego de vinajeras, una campanilla y una corona de espinas. Guardadas en su casa dentro de un gran cajón de madera de cedro, su peso superaba los 209 marcos. El frontal, con la imagen en relieve de la Virgen de los Remedios en el centro, debió de ser una obra de primera magnitud. Como prueba de la estima y del cuidado puesto en la conservación de su legado, en su testamento dejó dispuesto cómo se debían de limpiar las piezas en el futuro. Con ese fin, las personas encargadas de hacerlo habrían de traer *paños suficientes y una poca de tiza o ceniza* para proceder a su lustre antes de salir de su casa; poniendo especial cuidado en no *estrujar ni limpiar la ymagen esculpida en medio del frontal y su cenefa, por estar sobredorada y fuera a perderla*. Lamentablemente, de este ingente volumen de plata americana sólo existe hoy en día el acetre, única pieza que logró salvarse del triste incendio que consumió la iglesia en 1996 (fig. 14). Lleva marcas del ensayador Diego González de la Cueva y del platero mexicano Miguel José de Tabora.

Comerciantes y navegantes

El grupo más numeroso de donantes está formado por todos los que participan de una u otra manera en la carrera de Indias y en el comercio con los puertos caribeños de Cuba, México y Venezuela: cargadores, pilotos, capitanes y maestros de navío, mareantes o comerciantes —actividades muchas veces que desarrollaban simultáneamente sus protagonistas o en diferentes etapas a lo largo del tiempo—, que traficaban con vino y aguardiente, cacao, azúcar, tabaco o esclavos. El capitán Jorge Fernández Pereyra († 1641) compraba esclavos en Angola con el producto de los vinos canarios y los vendía en Cuba y México; es el donante de la lámpara de la iglesia de San Juan de La Orotava (1615); el capitán Amador Pérez († 1630), vecino de Cartagena de Indias, de la custodia de la parroquia de Santa Úrsula (Tenerife); Antonio Betancourt y Franquis (1656-1713), capitán de la fragata Nuestra Señora de Candelaria, de la custodia de Guía (Gran Canaria); su hermano menor, Lucas de Betancourt y Franquis (1661-1699), que comerciaba con cacao entre México y Venezuela, de una corona para la Virgen del Rosario de Telde; Silvestre Pérez de Agüin, de la concha bautismal (1709) de la parroquia de Icod (Tenerife); el icodense Marcos de Torres (1697-1780), naviero del comercio de Indias, de la custodia del convento de San Agustín de su pueblo natal (fig. 12), del cáliz de la ermita de las Angustias y de una lámpara actualmente en la parroquia de San Marcos; y el silense Miguel Casañas Álvarez (1720-1786), propietario de un navío de la carrera de Veracruz y uno de los más importantes comerciantes del puerto de La Guaira, de un juego de altar, un atril y una pareja de ciriales (1762) para la parroquia de Los Silos (Tenerife). Como primer

centro del comercio canario-americano, en La Habana establecieron su residencia, temporal o definitiva, la mayoría de ellos: Francisco de Molina († 1686), negociante de vino y esclavos (custodia del monasterio de Santa Clara de La Laguna, Tenerife, 1659); los hermanos Andrés y Domingo Lorenzo Ojitos (lámpara, candeleros, ciriales, custodia y blandones de la parroquia de Breña Baja, La Palma, 1675-1697); Luis Martín (cruz de altar de la iglesia de Tijarafe, La Palma, 1697); el capitán Antonio Matheo de Cabrera (lámpara del santuario de la Peña, 1704; y cáliz y lámpara de la parroquia de Santa María de Betancuria, Fuerteventura); Melchor Pérez Calderón (media luna y cruz parroquial de la iglesia de Puntallana, La Palma); Mateo González Grillo, de cuyo legado a la iglesia de San Juan de La Orotava se conservan una custodia (1754), dos cálices y un copón (1755), un coponcito (1756), un acetre y un juego de ciriales (1757) y un par de atriles (1760).

En el virreinato peruano sobresale la actividad de un grupo de mercaderes canarios que mantuvieron entre sí estrechos lazos comerciales y de paisanaje, con una gran movilidad geográfica debido a su calidad de comerciantes de ropa y géneros textiles. Su actividad se extendió tanto a Perú como a Nueva Granada y a Panamá, a donde se desplazaron con frecuencia a emplear en géneros y mercancías la plata del Potosí. Sin descendencia legítima, aquellos comerciantes dejaron a su muerte cuantiosas herencias en lingotes y plata labrada, joyas y dinero que destinaron a la fundación de capellanías, mandas o regalos a sus iglesias de bautismo. Citemos a Pedro Martín González y su valioso legado al convento de la Piedad y a la parroquia de Los Sauces (figs. 32 y 33); Francisco González Cortés († 1669); el capitán Luis Fernández de Lugo († 1669), que murió en Panamá después de comprar en la feria de Portobelo un cargamento de paños y lienzos; y su socio el capitán Francisco López Zambrana († 1687), que le acompañó en el mismo viaje. Los tres hicieron idénticos obsequios a sus devociones en la patria chica, consistentes en lámparas votivas de considerable volumen y peso, de las que únicamente se conserva el notable ejemplar de Telde.

Dentro de los estratos medios de la sociedad, los pilotos de la carrera de Indias, así como los capitanes y maestros de navío, constituían un grupo para el que las donaciones artísticas tenían un especial significado, ofrecidas en agradecimiento a los beneficios obtenidos a la vuelta del viaje, después de haber llegado a *salvamento* superando los peligros de la travesía y los riesgos de la piratería. Fueron navegantes de la carrera de Indias Pedro de la Puente, que se examinó en Sevilla en 1598-1599 ante Rodrigo Zamorano, piloto y cosmógrafo mayor, como piloto de Nueva España, Santo Domingo y La Habana; y el capitán Manuel de la Mota, natural



Autos sobre el envío de una lámpara (fig. 5). Archivo parroquial iglesia de El Salvador. Santa Cruz de La Palma

de Lisboa, que en 1647 y 1653 hizo viaje al Caribe pilotando su navío; donantes respectivamente de la corona de oro esmaltada y perlas y el rosario de perlas gruesas que aún posee la patrona de la isla de La Palma, este último ofrecido en 1650 con la promesa de *traer otras cosas dándole buen viaje*; el capitán Gonzalo Benítez, que regaló un juego de incensario y naveta y una cruz procesional al mismo santuario (1643); el capitán Manuel de Almeida, que murió en el puerto de La Coruña (juego de altar de la ermita de la Concepción en Breña Alta, La Palma, 1659); el capitán Bartolomé Sánchez de Orduña, que en 1673 remitió dos lámparas para los santuarios de Candelaria y de las Nieves; y maestros o capitanes de navío, Francisco Fernández de Lemos (incensario, naveta y portapaz de Guía de Isora, Tenerife); el capitán Santiago Romero, fallecido en Indias en 1708 (naveta de concha, fig. 27); el capitán Cayetano de Espinosa Torres (media luna; concha bautismal, fig. 28; y lámpara de la parroquia de la Concepción de Valverde, 1703-1709)...

Las parroquias locales mantenían además una relación estrecha con el comercio y los navíos de Indias, así como con los protagonistas de la navegación a América y su entorno. Para la celebración del culto durante la travesía los templos más importantes y ricos, dotados con numerosos vasos sagrados, prestaban los cálices innecesarios. Así, el inventario de 1724 de la parroquia de Santa Cruz de Tenerife, puerto obligado para los barcos que regresaban del Nuevo Mundo, cita dos cálices de plata que habían llevado respectivamente para decir misa en sus navíos, junto con un ornamento entero, la urca del capitán don José Cabrera, cuya limosna estaba pendiente de cobro en el momento de su retorno, y la nave del capitán don Pedro Chavarría, que había traído 40 pesos de limosna.

El capitán don Marcos de Torres, copropietario del navío del comercio de Indias el *Santísimo Sacramento*, alias el *Santiago*, fabricado en Campeche hacia 1737, y dueño, con don José López Gordillo, del nombrado *Nuestra Señora del Rosario*, alias *El Brillante*, construido en Tenerife y que hizo la ruta de Caracas y de La Habana en 1768 y 1769, fabricó a sus expensas la ermita de Nuestra Señora de las Angustias en Icod de los Vinos, su pueblo natal. Su construcción y dotación figuraba, con todo detalle, en una relación escrita de su puño y letra en su libro de hacienda desde 1748 en adelante. Con verdadero lujo indiano, el fundador enriqueció la ermita con numerosas obras traídas al regreso de sus viajes de América, elaboradas en Ciudad de México, Guatemala, Campeche, Puebla de los Ángeles (fig. 12) y San Cristóbal de la Habana. Éstas iban desde la imagen de la propia titular a las alhajas de plata labrada del servicio del altar, piezas de iluminación (lámpara y bujías); joyeles y sortijas, campana de bronce para llamar a los vecinos a misa, atriles de carey y hueso para el altar; sin que faltase un cuadro de *pintura mexicana* con la imagen de la Virgen de Guadalupe, patrona de Nueva España. La valoración del mobiliario y menaje de su casa también incluía diversas piezas de plata *quintada* del servicio de mesa (mancerinas, salvillas, platillos); muebles indianos (sillita de brazos habanera en caoba para estrado, papelería de cedro); así como devotas imágenes pintadas o esculpidas en Ciudad de México (un cuadro con *Nuestra Señora de la Luz con el dragón a sus pies*; otro con *Nuestra Señora de los Dolores*; así como un crucifijo con cruz y peana de ébano de su oratorio doméstico).

Militares. La carrera de las armas

Los segundones de la nobleza tuvieron un destino en la carrera de las armas en el Nuevo Mundo. Es el caso de don Francisco Tomás del Castillo (1671-1745), gobernador de la Vera Paz, en Guatemala, donante de la singular custodia de la iglesia de Santo Domingo de Las Palmas de Gran Canaria, prácticamente idéntica a la del convento de la misma orden en Tecpatán (Chiapas); el del maestro de campo don Juan de Mesa y Lugo, hermano del primer marqués de Torre Hermosa, caballero de la orden de Calatrava y gobernador de La Paz y de Arequipa (1666); o el de don Pedro de Ponte y Hoyo, gobernador, capitán general del reino de Tierra Firme, presidente de la Real Audiencia de Panamá y primer conde del Palmar desde 1686, que ofreció en 1685 a las monjas concepcionistas de Garachico (Tenerife) un rico lote de platería panameña del que se conserva un original copón.

Don Gaspar de Frías Vandeval (1647-1711), maestro de campo en San Baltasar de los Arias (Cumanacoa) y encargado de defender la misión capuchina de Santa María (1690), envió seis blandoncillos a la

parroquia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma. A su regreso a la isla trajo consigo una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe por la que sentía particular devoción y a la que mandó edificar una ermita. Don Guillermo Tomás de Roo, gobernador y capitán general de Maracaibo, regaló una corona de oro y esmeraldas en 1722 a la Virgen del Rosario de Valle de Guerra (Tenerife); y don Marcos Ramos Quintero (1645-1703), general de las reales galeras de Filipinas, una custodia a su villa natal de Valverde, hoy en Frontera (fig. 35). Como actividad aristocrática por excelencia, la carrera de las armas también supuso para los plebeyos otra oportunidad de ascenso social en el Nuevo Mundo. De modesto origen era el maestre de campo don Gaspar Mateo de Acosta (1645-1705), capitán general y gobernador de Maracaibo, que practicó una información falseada haciéndose natural de Serracín, en Segovia, a efectos de que su único varón tomase el hábito de Santiago. En su vida cotidiana nunca ocultó, sin embargo, su origen isleño, como prueban sus reiteradas limosnas y legados a los templos y devociones de la ciudad de su nacimiento, entre los que sobresalen la manga de cruz y los ciriales que remitió de La Habana para el santuario de las Nieves (La Palma).

El clero secular y regular

A la par en importancia de los legados de comerciantes y navegantes de Indias son las donaciones del clero, que también participó en los beneficios del comercio americano. Muchos presbíteros pasaron al Nuevo Mundo como capellanes de navíos mercantiles para quedarse allí temporal o definitivamente, sobre todo en las poblaciones urbanas, pero también en las villas coloniales y en las parroquias rurales. Entre los donantes pertenecientes al clero secular podemos citar, en Cuba y La Habana, al de la lámpara de Moya (Gran Canaria), licenciado Álvaro Pérez de Gamboa, dedicada en 1649; y al del frontal del santuario de las Nieves (1714), don Juan Vicente de Torres de Ayala y Santa Cruz, cura beneficiado de la villa de Guanabacoa. Otro clérigo presbítero, don Agustín Ángel Poggio Maldonado (1641-1669), marchó a Indias en 1665 a cobrar la herencia que había dejado su tío en San Luis Potosí. A su retorno, trajo sendas coronas de filigrana para la Virgen de las Nieves y su niño, posiblemente obradas en La Habana, escala obligada en el regreso. Con él relacionamos la lámpara del santuario de las Nieves, con marcas de localidad de aquella ciudad minera (fig. 19). En la Villa de Toluca encontramos al de la lámpara de Puntagorda (fig. 5), licenciado Domingo Pérez († 1650); en el puerto de Campeche al del juego de altar de Puntallana (fig. 7), bachiller Cayetano de Abreu y Crespo († 1806); en Caracas al del portaviático de La Matanza (Tenerife), don Matías Fonte del Castillo († 1800); y en Arequipa al licenciado Juan Antonio de Febres (1626-1685). Hubo también curas doctrineros y clérigos hacendados. En Puebla, el obispo Pantaleón Álvarez de Abreu colocó al frente de diferentes curatos y parroquias de indios de su diócesis —Santa Isabel de Cholula, San Pablo del Monte, Mizantla— a sus deudos y paisanos de origen canario. Su ahijado Domingo Naranjo y Nieto, párroco de la doctrina de Santa María de Tochtepec, regaló la pareja de arañas de salón del santuario del Pino de Teror (Gran Canaria). En el mismo obispado se estableció el licenciado Mateo Yanes de la Peña (1656-1719...), *labrador en la provincia de Guexotzingo*, donante de la corona de la Virgen de la Luz de Los Silos (Tenerife), recibida en 1704.

El licenciado Amaro Rodríguez de Herrera es un buen ejemplo de las actividades del clero isleño —dedicado a atender las necesidades espirituales de la población urbana— y de las cadenas migratorias establecidas por los canarios en América. Nacido en el seno de una familia de expertos navegantes, era hijo del mareante Francisco de Herrera y hermano del capitán de mar Francisco de Herrera. En su juventud marchó a La Habana, donde pronto alcanzó una posición acomodada e influyente. Desde allí se encargó de remitir en 1675 el rico legado de joyas que el palmero Domingo Hernández donó a la Virgen de las Nieves. En 1688, su cuñada María García hizo información sobre la utilidad de vender un tributo de 5 fanegas de trigo para que su hijo, el menor Silvestre de Herrera, se despachase con destino a *la ciudad de La Habana, a donde está el licenciado Amaro Rodríguez de Herrera, su tío, que lo a llamado*. Los testigos coincidieron en declarar que estaba *rico y bien acomodado* y que *a todos sus sobrinos que an ydo desta ysla a dicha ciudad los ha amparado y fauoresido*. A su muerte dejó cuatro horquillas de plata con las que rubricó su devoción a la patrona de la isla de La Palma; y cuatro casullas y un juego de altar de plata sobredorado a la parroquia matriz de El Salvador que envió su

otro sobrino y albacea testamentario, el licenciado Marcos Rodríguez de Herrera, presbítero y vecino como su tío de San Cristóbal de La Habana. Este último actuó en 1712 como apoderado del santuario de las Nieves en la compra de unas esmeraldas para un rostrillo.

Al clero catedralicio pertenecieron Nicolás Estévez Borges (1617-1665), deán de la catedral de Santiago de Cuba, donante de la gran cruz de plata de filigrana de Icod; o el doctor don Juan Agustín Hernández Naranjo y Nieto, prebendado y racionero de la catedral de Caracas, que regaló la preciosa arca de plata y carey de la parroquia de San Lorenzo. El licenciado Isidoro Quintero y Acosta (1764-1843), cura primero en Santa María del Rosario (Cuba), pasó en 1802 a Guatemala como secretario de cámara y gobierno del obispo Peñalver; y el prebendado Pereira Pacheco al Perú, entre 1809 y 1812, como familiar de don Luis de la Encina, obispo de Arequipa, de cuya catedral fue sacristán mayor. Con el primero se vincula el espléndido juego de altar de la parroquia de Güímar (fig. 29) y con el segundo un cáliz de la catedral de La Laguna (Tenerife) marcado en la ciudad de Arequipa a principios del siglo XIX. En el servicio de plata labrada de las dignidades catedralicias y en los pontificales episcopales también se cuentan piezas americanas, como la fuente de aguamanil del prior Esteban de Cabrera Betancourt (1713); el cáliz con diamantes y esmeraldas sobrepuestos del canónigo don Francisco Vizcaíno († 1769), consultor de la Nunciatura; y el jarro del obispo García Ximénez (c. 1606-1620), que antes había pertenecido al deán Francisco Mesías Ruíz de Salazar; la primera en la parroquia de Telde (Gran Canaria) y las dos últimas en el tesoro de la catedral de Las Palmas.



Marca (fig. 13)

Importantes fueron las donaciones del obispo López Agurto de la Mata († 1637), que ocupó las sedes de Puerto Rico y Caracas, al santuario de Candelaria; y las de los Álvarez de Abreu, don Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu (1683-1763), primado de Indias en Santo Domingo y arzobispo de Puebla de los Ángeles, y su sobrino don Miguel Anselmo, a sus parroquias de bautismo y al santuario de Nuestra Señora de las Nieves (fig. 13). Originaria de Santa Cruz de La Palma, su familia ascendió vertiginosamente en una generación. Hijos de un maestro de pedrero, don Antonio José Álvarez de Abreu (1688-1756), ministro del Real Consejo de Indias y primer marqués de la Regalía, preparó una falsa genealogía para ocultar su origen humilde, suplantando y enmendando partidas sacramentales originales. Y tanto su hermano, el arzobispo Pantaleón, como su

sobrino, el prebendado Brito y Abreu, falsearon su origen a la hora de otorgar sus últimas disposiciones testamentarias. En su isla natal, su ascenso a la mitra fue recibido con disimulado disgusto por buena parte de la nobleza y el clero, que no perdonaban que un hijo del estado llano fuese elevado a tan alta dignidad.

Durante su prelación en Puebla el arzobispo Pantaleón favoreció y se rodeó de familiares e íntimos colaboradores de origen canario: sus sobrinos, Miguel Anselmo Álvarez de Abreu, auxiliar de Puebla y más tarde obispo de Oaxaca; y Pedro de Brito y Abreu (1727-1785), prebendado de la misma catedral desde 1752; su capellán, Antonio Fernández Borges, cura de Santa Isabel de Cholula; y sus secretarios de cámara y gobierno, Francisco Javier Grasshuyssen (1710-1768), cura rector de la parroquia del Sagrario, y el doctor Domingo Naranjo y Nieto (1722-1794). A su servicio trabajaron los plateros Larios, que descollaron como los artífices más afamados de su tiempo. Durante el pontificado de Álvarez de Abreu, Diego Martín de Larios fabricó la grandiosa lámpara principal de la catedral poblana. Con nueve varas y media de altura y un peso de 3.686 marcos, ofrecía configuración hexagonal, con 43 luces soportadas por bichas y cornucopias en la taza, y delfines cabalgados por figuras masculinas en el copete. Remataba con la figura triunfante del arcángel San Miguel, con las armas reales y una cruz; mientras que de su extremo inferior colgaba una bola con *viboras encrucijadas*. Por lo prolijo y difícil de sus piezas, Larios se valió de los oficiales de mayor habilidad. Para su confección se le remitieron los diseños de las tres lámparas más famosas de México, la de la casa Profesa, la del santuario de Guadalupe y la de la catedral metropolitana. A vista de ellos y después de largo *afán y estudio*, que acompañó de numerosos dibujos en papel y maquetas en madera, planteó una obra de *primorosa idea*, digna de ser *ponderada, afamada y alabada en todo el mundo*. El propio arzobispo de México, en presencia del

ilustrísimo Domingo Pantaleón y sus familiares, confesó no haber visto otra igual, sin estar aún finalizada. De su mano son las ánforas para los santos óleos de la catedral de Puebla. Estrenadas el Jueves Santo de 1736, muestran cuatro asas que penden de mascarones y en la copa un ángel de bulto con tarja con la letra inicial indicativa de su contenido. El modelo, con figura sobre la tapa —conforme a la modalidad típicamente poblana de remate escultórico y angelical, símbolo emblemático de la ciudad—, es semejante a la copa de comunión enviada por el arzobispo Pantaleón al santuario de las Nieves, coronada por ángel militante con báculo y mitra alusivos a su donante. La marca personal de su hijo Diego Matías de Larios (1730-1776) figura en el juego de altar del mismo templo, blasonado con el escudo episcopal de Álvarez de Abreu (fig. 13); y en la monumental pareja de arañas que su secretario de cámara y gobierno regaló a la patrona de Gran Canaria.

El doctor Alejo de Benavente Solís representa un buen ejemplo de las aspiraciones, los éxitos en la *carrera del altar* y la demostración de su agradecimiento con la fundación de obras pías y el obsequio de regalos votivos en plata labrada. Natural de la villa de Gáldar, en 1619 alcanzó la dignidad de maestrescuela en la iglesia metropolitana de la ciudad de Chuquisaca. Por entonces, hizo traer a su sobrina de la isla de Gran Canaria *para hacerle bien y darle con que congruamente pudiese sustentarse, por ser pobre allá en las dichas yslas*, casándola con cuantiosa dote de 14.000 pesos. En carta dirigida a su familia en 1635 recordaba a *esa mui noble villa de Gáldar que no quiso Dios fuera allá para siempre servir a todos y rredificarla*. Además de dar noticia a sus parientes de la fabulosa riqueza que había adquirido con su trabajo y que con la ayuda de Dios esperaba *ser y tener más*, expresaba su voluntad de enviar dos lámparas de plata, *llanas y torneadas*, a las iglesias de su patria chica, a la catedral de Santa Ana de la ciudad real de Las Palmas, *donde me crié y aprendí lo que se*; y a la parroquial de Santiago, en la que había recibido las aguas del bautismo. Y añadía: *e casado a todas mis sobrinas, que están mui rricas, y les e dado más de çien mill ducados (...) todas las e casado con ombres de España, que los naçidos acá no son ni serán a mi gusto*. Murió ahogado en 1640 cuando cruzaba el Río Grande de camino a la Villa de Mizque, en Cochabamba.

El clero regular también proporcionó numerosos frailes que pasaron a Indias, remitiendo a sus conventos o trayendo a la vuelta del viaje ricos legados, cuya dispersión a consecuencia de las desamortizaciones eclesiásticas del siglo XIX dificulta su localización e identificación. Citemos a fray Nicolás Álvarez, hijo del monasterio dominico de La Laguna y ordenado como presbítero en 1678, que donó una cruz de manos para las procesiones claustrales y un copón —hoy en la iglesia de Tegueste— marcado en Zacatecas (fig. 18), ambas piezas rotuladas con inscripciones dedicatorias; o al predicador agustino fray Manuel Pimienta, que dotó a la sacristía de su convento de La Orotava —en el que había profesado en 1732— con un nutrido grupo de piezas que trajo consigo a su retorno del Perú en 1772, entre ellas un portapaz y dos navetas que desde 1836 se conservan en las iglesias del Puerto de la Cruz y Los Silos (Tenerife). Sobresale la donación de fray José Fernández Monroy, vicario provincial en Chiapas, a los dominicos de La Orotava y La Laguna, de la que se conserva una custodia y un guión guatemalteco (figs. 30 y 31). De la orden de San Agustín era el padre predicador fray Francisco Díaz, que pasó a Indias a *remediar sus necesidades* y que, al cabo de 20 años, regresó, viejo, ciego y achacoso, con caudal para socorrer a tres hermanas pobres y un cáliz que entregó en 1694 al convento del Realejo, *a donde es hijo*.

III. EL VIAJE DE REGRESO. VICISITUDES DE LA TRAVESÍA

La historia de la llegada a Canarias del legado enviado a la isla de El Hierro desde Manila por el capitán Marcos Ramos Quintero (1645-1703) permite conocer las vicisitudes de la travesía, las formas de envío y la enorme dilación en el tiempo de las rutas oceánicas (fig. 35). Su donante, general de las reales galeras en el Pacífico, remitió en vida, a través de la *nao de la China*, dos custodias de sol, una para el convento franciscano y otra para la parroquia de su villa natal. Transbordadas desde Acapulco hasta el puerto de Veracruz por el camino colonial que unía ambas orillas a través de ciudad de México y Puebla de los Ángeles, ambos ostensorios fueron registrados en la flota de Nueva España, que anualmente partía con destino a Sevilla. Tras retornar a España previa escala en La Habana, el legado estuvo retenido en el Puerto de Santa María *desde que la*

flota se quemó en Vigo (1702), en cuya bahía buscaron refugio los galeones. Para evitar que cayeran en manos de los ingleses, las naves fueron quemadas, hundiéndose así toda la riqueza americana acumulada desde el fin del reinado de Carlos II. Una carta sobre el envío señala que fue *un paisano* el que se encargó de traerlas desde el Puerto de Santa María al de Santa Cruz *por haber tenido noticia que eran para dicha ysla*. Desde Tenerife fueron enviadas, *abrí tiempo de dos años* —recoge la misma misiva—, a la isla de El Hierro. Finalmente, fueron recibidas —dos décadas más tarde— en 1719, de modo que en el inventario levantado con ocasión de la visita eclesiástica abierta ese año figura, entre los primeros vasos sagrados de la parroquia matriz de Valverde, una *custodia de raíos grande sobredorada nueva, que se estrenó el día de la visita y mandó de limosna el general don Marcos Quintero, natural de esta ysla, que murió en Manila*.

De las incidencias de las travesías son ilustrativos otros envíos, aunque ninguno tan curioso como el de la lámpara remitida desde Lima a la Virgen del Rosario de la parroquia de San Juan Bautista de Telde. Conocemos las vicisitudes de su envío a través de una relación consignada en el libro de su cofradía. Remitida en cumplimiento de la voluntad testamentaria del capitán Francisco López Zambrana, fallecido en 1687, su sobrino y heredero, el capitán Pedro Pérez de Zambrana Calderín, natural también de Telde, *mandó labrar dicha lámpara en dicha ciudad de los Reyes*. Tras ser embarcada en el puerto del Callao de Lima, remontar el Pacífico en la armada del mar del Sur y cruzar el istmo de Panamá, fue entregada en Portobelo, en la orilla atlántica, el 5 de febrero de 1697 a don Juan Tapia y Fajardo, vecino de Sevilla y maestre de plata de la Almiranta de galeones. Como recoge la misma relación, *haciendo viaje para España se abrió dicho navío Almiranta* —probablemente en los bajos arenosos de la desembocadura del Guadalquivir, que representaban siempre un peligro— *y, habiendo sacado dicha lámpara los buzos, se pagaron 30 pesos y 7 reales por rescatarla del fondo del mar*. De Cádiz fue enviada por el comerciante Juan Pinquet en un navío que arribó al Puerto de la Orotava (Tenerife), de donde fue conducida a la ciudad de Las Palmas. Finalmente, después de ser limpiada por el platero Juan Felipe, fue colocada delante del altar de su destinataria el 21 de septiembre de 1699, a cuidado del doctor Andrés Romero Suárez y Calderín, canónigo e inquisidor, *a quien vino remitida*. Los buzos también recuperaron los 200 pesos enviados por el donante para la dotación del aceite de la lámpara, de los que descontaron el costo de fletes y buceo.

Los riesgos de la piratería también están presentes. El 30 de agosto de 1704 salió de La Habana un navío pilotado por el capitán Juan Fernández Estrella. Cargado con las ganancias de la permisión de Indias, en la nave venía registrada la manga de cruz de plata que el maestre de campo don Gaspar Mateo de Acosta remitía a la patrona de su isla natal, obra única en su género. Después de rendir el viaje en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, como estaba obligado por la real cédula de 1657, se dispuso a retornar a La Palma a finales de octubre. Como recoge fray Diego Henríquez al historiar los milagros de la Virgen de las Nieves (1714), tras doblar la Punta de Anaga, *cabo de la isla de Tenerife, se halló con un navío de turcos* argelinos que aguardaba aquella rica presa. *Son estos bárbaros* —escribía el religioso— *piratas muy frecuentes en estas Islas, no sólo por lo indefenso que tienen conocido en las fragatas de su comercio, que apresan con facilidad, si también porque conocen que los navíos de Indias, empachados con la carga, no bien pueden zafar la artillería para defenderse y que ellos vienen zafos y prevenidos para la pelea*. Tras medir fuerzas y presentar batalla, *temiendo el christiano en lo menos robusto de las suyas lo había de rendir el turco, acogiose al favor de Nuestra Señora de las Nieves de su isla, imploró su auxilio y, saliendo valeroso de la riña, se entró en el puerto*. Añade el mismo cronista que, por orden de su capitán, se colocó en la capilla mayor de su santuario *la pintura que lo representa* como perpetuo testimonio de aquella milagrosa intervención. Y aún se conserva, entre la serie de exvotos marinos que posee la patrona de La Palma, un pequeño cuadro que recoge el combate naval (fig. 3). Su leyenda explicativa señala que, después de tres horas de lucha y a vista de la iglesia de Taganana, consagrada a la misma advocación, luego que invocaron a *esta señora, cesó el combate, quedándoles muchos muertos y de los nuestros no más que tres heridos*. Semanas más tarde, el 18 de noviembre de 1704, el capitán Estrella procedía a entregar la cruz de la manga que desde entonces encabeza las salidas procesionales de la sagrada imagen en su bajada triunfal a la capital de la isla.



Estuche. Juego de altar (fig. 7)

Cajas y estuches

Para garantizar su seguridad durante el viaje, la remisión de las alhajas de plata labrada se hacía dentro de cajas de madera rotuladas exteriormente con el nombre de su destinatario —ya fuese de un particular o de una iglesia—, acompañado eventualmente por la correspondiente marca de identificación. Las más valiosas venían dentro de estuches que no solo servían para protegerlas durante la travesía sino para asegurar su adecuada conservación en el futuro. Se trata de fundas de cuero o de cajas de madera de cedro de Indias que pocas veces se han conservado. Entre los estuches y cajoncillos que afortunadamente han subsistido cabe citar la caja de cedro en la que se guarda la corona de filigrana de oro de la Virgen de la Esperanza de La Guancha, del tercer cuarto del siglo XIX. Tiene forma cúbica (21 x 19 x 20 cm), con tapa superior extraíble. De madera forrada en cuero y dos cuerpos cilíndricos superpuestos de diferente diámetro es el estuche del cáliz de filigrana de la parroquia de San Lorenzo (1694), grabado en la tapa con cintas y estrellas de gusto mudéjar. Otros adoptan la forma de las piezas, como el del juego de altar donado por Cayetano de Abreu a la iglesia de Puntallana, remitido de Campeche después de 1806 (fig. 7), dorado en su interior y con huecos excavados según el perfil del cáliz y las jarritas; los estuches de cedro en los que vinieron las tres custodias que don José Gabriel Fierro y Santa Cruz mandó de Caracas en 1779, con inscripciones doradas en el exterior que recogen el nombre del donante en una cara y la iglesia destinataria en la otra (fig. 8); o el de la custodia —también caraqueña— que donó en 1792 Matías González Sopránis a la parroquia de San Marcos de Icod con su nombre en el exterior. Algunas son verdaderas obras de arte, como la caja del guión de Los Llanos de Aridane (fig. 9), pintada en el exterior con las armas de San Pedro papa (tiara y llaves cruzadas) dentro de escudete rococó y en el interior con ramilletes florales en torno a una custodia solar sobre nubes —como la del guión que custodia—. Pero el ejemplar más interesante es sin duda la caja o estuche de cedro del arca de carey y plata de la parroquia de San Lorenzo (Gran Canaria), enviada de Caracas por su donante para custodiarla (c. 1760). De formato rectangular, cubierta piramidal y cerradura de hierro, se despliega frontalmente para dejar ver el cofre interior. El diseño de la cerradura es similar al de otras arcas y cajas de cedro indianas, con marco en forma de escudete muy recortado y un cierre o pasador del tipo de aldaba. Exteriormente, va guarnecida con diez medallones de cobre dorado en forma de rosetas y cartelas que contienen reliquias de santos y cuatro recuadros también acristalados con figuras y alegorías religiosas enmarcados por encajes de papel que forman flores y hojarasca sobre fondo rojo.

Inscripciones dedicatorias

En las piezas enviadas de América las inscripciones se redactan con frecuencia a la manera de una dirección postal. En ellas se indica claramente el nombre del remitente y el de la iglesia e isla de destino con el fin de evitar cualquier confusión o pérdida del envío. Típica leyenda de este tipo es la del guión de terciopelo rojo con aplicaciones de plata de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de Los Llanos de Aridane (fig. 9): «DONACION qVE HACE DON JVAN PINO CAPOTE AL SANTISSIMO SACRAMENTO/ DE LA IGLECIA DE LOS REMEDIOS DEL LVGAR DE LOS LLANOS YSLA DE LA PALMA». Aunque las inscripciones dedicatorias que ostentan las piezas ofrecen valiosa información sobre su origen geográfico, donante o datación, deben de tomarse, no obstante, con cierta cautela puesto que, en ocasiones, la fecha en la que está rotulada o dedicada no tiene porqué coincidir con la de ejecución. La custodia mayor de la iglesia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma ha sido fechada en 1779, al igual que las otras dos custodias que su donante envió a los conventos femeninos de la misma ciudad (fig. 8), en razón a la inscripción grabada en el interior del pie. Sin embargo, la pieza fue registrada en el puerto de La Guaira por don José Gabriel Fierro y Santa Cruz en el retorno a Canarias de la nave la «Paloma Isleña» un año antes. En realidad, debió de ser rotulada con ocasión de su llegada a la isla en 1779 para dejar constancia de aquel espléndido regalo, seguramente atendiendo a los deseos de su sobrino, a quien venían remitidas. El año de 1778 consta además en el exterior del estuche de cedro en el que vino desde Caracas. En otros casos es posible constatar la existencia de inscripciones datadas varias décadas después —o incluso siglos— a la fecha de su hechura. Lo mismo sucede con las fechas de inventario, obviamente bastante posteriores a su datación real. El caso más llamativo es el de lámpara mayor de Los Llanos de Aridane (fig. 6), fechada por inscripción en 1691 y registrada por primera vez en el inventario de 1724, más de treinta años después. Su donante había emigrado a Indias en 1680 y no retornó hasta 1720, falleciendo al año siguiente.

IV. GEOGRAFÍA ARTÍSTICA, HUMANA Y COMERCIAL

En su conjunto, la platería americana existente en el Archipiélago constituye una excelente radiografía de su perfil emigratorio y comercial con las Indias. Su peculiar distribución geográfica es consecuencia directa de ambos factores. Así, frente al insignificante número de piezas cubanas o venezolanas aparecidas en la Península Ibérica, Canarias cuenta con el más importante conjunto de platería de ambas procedencias que existe fuera de estas dos repúblicas que, en el caso de la Gran Antilla, puede parangonarse, si no superar, al que se ha podido conservar dentro de la isla de Cuba. De ese modo, más de la mitad de las obras corresponden aproximadamente a México-Nueva España (158), seguida muy de cerca por Cuba (105), Venezuela (34), Guatemala (20) y Perú (20). Hay también notables piezas procedentes de la antigua Nueva Granada (5), de Panamá (2) y Filipinas (1); todo ello sin contar la joyería en oro, plata y piedras preciosas; o las obras asociadas al nácar y carey (atriles y cruces de altar; cofres y joyeros, arcas para el monumento del Jueves Santos; conchas de «nautilus»; cocos y calabazas), así como muebles, bateas y arcas policromadas.

México — Nueva España

Como señaló Hernández Perera, el mayor volumen de la platería indiana existente en Canarias corresponde a los talleres novohispanos. Hasta aproximadamente el último tercio del siglo XVII, cuando surge la competencia de otros centros coloniales, la capital mexicana dominó, prácticamente sin rival, en el virreinato de Nueva España. Avaladas por marcas, documentación o diseños tipificados, la gran mayoría de las piezas proceden de ese modo de la Ciudad de México. Obras litúrgicas, religiosas y devocionales de todo tipo forman un conjunto sin parangón que permite seguir la evolución de la platería mexicana desde finales del siglo XVI a los años posteriores a la Independencia: custodias de sol, cálices y juegos de altar, vinajeras y salvillas; campanillas y campanas de viático; copones, cruces de altar, atriles y sacras; acetres; lámparas votivas; candeleros y blandones; ciriales y varas de palio; incensarios... La plata labrada llenó también de esplendor el interior de las casas de los nobles y burgueses de las Islas. Signo de distinción y bienestar, jarras y juegos de aguamanil¹¹ (figs. 20 y 21),

fuentes solas (fig. 22) o en parejas, platos de vajilla, bandejas, salvas y mancerinas para tomar el chocolate, así como candeleros, blandones, arañas de salón y piezas de aparador (como una magnífica venera que perteneció a la casa de Nava Grimón) servían para mostrar —además de la originalidad de sus diseños— esta magnificencia en el servicio de mesa, de aseo y de iluminación¹².



Marca (fig. 20)

En las custodias mexicanas el espíritu barroco y la influencia indígena se manifiesta en la temprana aparición de los rayos calados (figs. 10 y 12), originalidad que se adelanta a la propia platería peninsular; en los viriles foliáceos de sol, con rayos flameados con brotes vegetales en forma de cees (San Miguel de Abona; Vallehermoso, fig. 11); y en la proliferación de adornos fundidos y sobrepuestos, en forma de asas, tornapuntas y querubines aindianados de forma tipificada, como las cabezas aladas que figuran bajo el sol y la cruz del colofón, orientadas arriba y abajo hacia la caja del viril, con abundante plumería y alas terminadas en volutas. Los ejemplares conservados sobresalen por su notoria calidad y, dentro de sus características, no conocemos ni en España ni en América otros ostensorios mexicanos con los que se puedan parangonar, en especial la gran custodia de Breña Baja que, con sus 86 cm de altura y casi 7 kilogramos de peso, es una obra de gran suntuosidad, equilibrio formal y perfección técnica. Fue donada por el capitán Domingo Lorenzo Ojitos (1641-1697) a su retorno de Indias, previo paso por Veracruz, en 1696. La del Realejo Alto (fig. 10) ofrece además el interés de su marcaje completo: los tres punzones de la competencia del ensayador mayor Nicolás González de la Cueva (1701-1714) y el de su artífice, Diego Joseph de Chavarría, que alcanzó el título de maestro tras su paso por el taller del platero mexicano Salvador de Rivera¹³.

Puebla de los Ángeles

A la par de su florecimiento, la opulenta ciudad de Puebla de los Ángeles, escala obligada en el camino entre Ciudad de México y el puerto de Veracruz, se convirtió, por su lujo, originalidad y derroche de imaginación, en una gran epifanía de todas las artes y en la segunda escuela y centro artístico en significarse durante la colonia —y por ende platero— tras la capital del virreinato. Custodias de astil de figura (fig. 12), cálices y juegos de altar (fig. 13), lámparas, arañas y candeleros integran una embajada de excepcional calidad, representativa de las tipologías y ornamentaciones codificadas por los plateros de la ciudad de los Ángeles. El primer envío documentado data de 1673, año en el que el capitán Bartolomé Sánchez de Orduña y Linares, vecino de Puebla de los Ángeles, remitió la actual lámpara central del santuario de las Nieves. En 1704 se recibió la espléndida corona de plata sobredorada y esmaltes de la patrona de la Villa de Los Silos. Limosna del licenciado Mateo Yanes de la Peña, se trata de una obra magnífica, tanto por su considerable peso y tamaño como por su cuidada labor y cromatismo —con botones de esmalte azul que contrastan con el dorado general de la pieza—, que producen una sensación de riqueza poco común. Cabe también vincular con sus obradores el espléndido juego de aguamanil del santuario del Cristo de La Laguna. Salvo estas excepciones, el resto de los envíos datan del segundo tercio del siglo XVIII, coincidiendo con la etapa de mayor brillo y creatividad de la platería angelopolitana. Enviada por el comerciante Andrés Álvarez († 1746), la lámpara mayor de Santa Catalina de Tacoronte (Tenerife) puede reputarse entre las de mayor volumen y calidad que se conocen en su género y el más monumental ejemplar poblano conservado en España.

Ciudades mineras: San Luis Potosí, Zacatecas y Guanajuato

Nueva España se distingue no solo por el número y calidad de sus creaciones sino también por la diversidad de su origen. A la capital virreinal y a Puebla de los Ángeles, hay que sumar otros centros virreinales como Michoacán, Oaxaca y las ciudades mineras de Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, a los que pertenecen varias marcas de localidad aparecidas recientemente en el Archipiélago. A lo largo del periodo colonial, las minas mexicanas alcanzaron una fabulosa producción. Sin embargo, en comparación con las

grandes cantidades de metal extraído, la plata labrada llevada a quintar a sus cajas reales fue mínima y muy pocas piezas salidas de sus obradores han podido ser localizadas e identificadas. De ahí el interés del conjunto de obras aparecido en las islas de La Palma, Tenerife y Fuerteventura, fechadas entre mediados del siglo XVII y 1750, y catalogadas a partir de la rara presencia de marcas de localidad, alguna de ellas —como el punzón «SL» impreso en una lámpara del santuario de las Nieves (fig. 19) fechada en torno a 1665, correspondiente a San Luis Potosí— descubiertas por primera vez. Tal hallazgo tiene consecuencias importantes para la platería novohispana en general, puesto que permite reconsiderar la inicial «P» —hasta ahora atribuida a este centro minero— como la marca de origen de Puebla de Los Ángeles. Con anterioridad al siglo XVIII, la plata labrada en Zacatecas es prácticamente desconocida y únicamente se han publicado hasta el momento otras dos piezas: la custodia de Higuera la Real (c. 1662), documentada pero sin marcas; y las lámparas de la catedral de Tarazona (1686). Las improntas de estas últimas —con una «Ç» como sello de localidad— coinciden con las estampadas en el copón de la iglesia de Tegueste (fig. 18), a pesar de su impresión frustra.

Gracias a sus ricos yacimientos, Guanajuato vivió su etapa de mayor esplendor y opulencia en el XVIII. En esa centuria se labró y marcó plata en la ciudad, con caja real de ensaye a partir de 1665. No obstante, su marca de localidad solo ha sido localizada hasta el momento en el cáliz de Rioseras (Burgos) y en el juego de vinajeras y salvilla que perteneció a la antigua colección Manrique de Lara Fierro de Las Palmas de Gran Canaria, hoy en propiedad privada madrileña¹⁴. A estas escasas piezas hay que sumar la rica donación enviada desde Guanajuato por el vizcaíno Manuel Goñi al santuario de la patrona de Fuerteventura: un cáliz y una original pareja de medallones con la Virgen y el Niño y San José y el Niño, dedicados en 1749 y 1750 y ambos marcados con el punzón de esta ciudad minera siguiendo la tradicional morfología utilizada en Nueva España: inicial de localidad —en este caso una *g/o*— bajo una cabeza masculina entre columnas coronadas. Con el mismo donante creemos que se relaciona una vinajera perteneciente a un juego hoy incompleto existente en la vecina parroquia matriz de Betancuria, idéntica a las antes citadas de la colección Manrique de Lara.

La Península de Yucatán: Mérida y Campeche

La Península de Yucatán se consolidó desde el siglo XVII como uno de los destinos predilectos de la emigración y del comercio canario-americano. Mérida y Campeche, puerta de entrada de la región y punto de salida de la riqueza yucateca, en especial del palo de tinte denominado de *campeche*, acogieron así a una importante comunidad isleña, mayoritaria en relación al resto de los españoles y que, en Campeche, configuró su propio barrio en torno a la plazuela de Guadalupe. Esas intensas relaciones comerciales alcanzaron durante la segunda mitad del Setecientos su mayor volumen y encauzaron hacia las Islas una avalancha de productos traídos por los navíos de retorno: muebles de maderas exóticas y menaje de casa (arcas, bateas y calabazas policromadas, fig. 15), cuero curtido, tejidos de algodón y plata labrada, además de sus apreciados trabajos en concha de Carey asociados a la madreperla y a la plata.

Las obras de platería existentes en el Archipiélago son las únicas que se han identificado hasta el momento en España, al mismo tiempo que confirman el origen del punzón de localidad «IV» como correspondiente a Yucatán (fig. 17), hasta ahora incierto. El conjunto conservado en Canarias nos habla de un centro arcaizante y conservador que desarrolló su arte bajo el influjo de la platería indígena y popular con cierta preferencia por las labores en plata calada. De marcada forma los legados se vinculan a cadenas emigratorias de los canarios en América y a sus actividades comerciales, como sucede con los Abreu, Crespo y Montero de Espinosa, originarios de Puntallana; o los Taño Fernández y Pino Capote, que lo eran de El Paso (La Palma). Salvo el cáliz de la iglesia de Taganana enviado de Mérida del Yucatán por Salvador Álvarez antes de 1691¹⁵, todas las obras de platería de esta procedencia datan del último tercio del siglo XVIII y primeras décadas de la centuria siguiente. Se concentran en su mayoría en la parroquia de Los Llanos de Aridane y fueron donadas por los Taño Fernández y Pino Capote, comerciantes avecindados en Campeche y unidos por estrechos lazos de parentesco; la cruz parroquial (fig. 17) y un par de candeleros por don Juan Casimiro Taño Fernández; un guión con aplicaciones de plata, conservado dentro de su estuche original (fig. 9), y un par de atriles-sacras (fig. 16) por don Juan José Pino Capote.

te; y una custodia (1767) y un par de candeleros con la marca de localidad «IV» por su hermano don José Pino Capote. A su cuñado Tomás Pino de Justa se debe un acetre donado después de 1802 y a su otro hermano, don Matías José Pino, una cruz procesional existente en la vecina iglesia de El Paso. Dos candeleros grandes *obra de Campeche*, con original pie troncopiramidal en plata calada, y una cruz de altar con similares labores, recibida en 1815, se conservan en el templo de Puntallana.

Guatemala

Capítulo novedoso constituye la platería guatemalteca, cuyos legados en el Archipiélago han pasado desapercibidos durante mucho tiempo. Cuando en 1955 Hernández Perera publicó su obra no pudo identificar ninguno. A partir de las investigaciones de Cazorla León (1974) y Alloza Moreno y Rodríguez Mesa (1986); y más recientemente Negrín Delgado (1996) se descubrieron piezas de notable valía o se reclasificaron otras¹⁶. Por nuestra parte, desde 1999 hemos localizado tres juegos de altar (basílica de Teror; monasterio de Santa Clara de La Laguna; Güímar, fig. 29), tres cálices (basílica de Teror; Taganana; Güímar), un guión (fig. 31), una corona imperial (monasterio de Santa Clara de La Laguna), una mancerina y un plato en colecciones particulares, un excepcional azafate (hoy en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia del Puerto de la Cruz), y una no menos singular galletera en forma de pavo, cuyo origen viene avalado por su marcaje, la documentación o por sus rasgos inconfundiblemente centroamericanos. Cuatro de ellas llevan el punzón fiscal o de *quinto real* (una corona imperial recogida dentro de su perfil), acompañado en tres ocasiones por el de la localidad de Guatemala, *Santiago cabalgando entre volcanes*, marca que desde mediados del siglo XVIII vino a sustituir a la venera santiaguina anterior, emblemas ambos tomados de su escudo heráldico.

Todas ellas componen en su conjunto una selecta representación de lo mejor de la platería del reino de Guatemala, arte que destacó por el refinamiento y la originalidad de sus diseños y cuyo desarrollo alcanzó cotas similares al del vecino virreinato de México-Nueva España, de modo que a algunas piezas obradas en Guatemala se les ha atribuido origen mexicano.

Si bien se conservan gran número de cruces procesionales guatemaltecas desde el siglo XVI, son muy pocas las custodias de este origen que se conocen en España (Lesaca, Muniáin de la Solana y Arráyo, todas ellas del segundo cuarto del siglo XVIII; y Valluércanes, c. 1754) y en América, de ahí el interés de los dos ejemplares conservados en Canarias. Sobresale por su tipología y cronología anterior a las restantes, la custodia del antiguo convento de Santo Domingo de Las Palmas (c. 1710), que, por su semejanza con las custodias astil *de figura* de Puebla de los Ángeles, se la tenía por obra de escuela poblana. Constituye dentro del conjunto de la platería guatemalteca un raro ejemplo de ostensorio con soporte escultórico, claro precedente de la monumental custodia de la basílica de Nuestra Señora del Rosario de Ciudad de Guatemala —Santo Domingo—, cuyo sol de ráfagas también es sostenido por la figura de Santo Tomás con los brazos en alto. Con excepción de la custodia del convento dominico de Tecpatán (Chiapas), prácticamente idéntica, no se han conservado o al menos no se han publicado ejemplares similares. Y aunque el ostensorio de Santo Domingo de Las Palmas y el de la iglesia de Taganana (fig. 30) ofrecen vástagos diferentes, ambos comparten el mismo tipo de sol, por lo demás muy característico de las platerías antigüeñas durante la primera mitad del siglo XVIII, con viril circular con doble crestería de encajes afilegranados de cees, del que surgen rayos rectos terminados en estrellas, flameantes y en tridente; y cruz del remate, calada, plana y de balaustre.

La lista de cálices y juegos de altar se inicia con el valioso ejemplar de filigrana de San Lorenzo (Gran Canaria), ampliamente conocido y citado en la historiografía nacional. Su técnica alcanzó gran florecimiento en general en Centroamérica y en particular en Guatemala, donde —como señala Angulo— se aplicó *incluso a los cálices, labrándose en esa técnica la base y la columna con su nudo, y se reviste la parte inferior de la copa*¹⁷. Los otros cinco, tres de los cuales vienen acompañados con sus correspondientes juegos de salvilla y vinajeras, ofrecen el interés de ser piezas inéditas para añadir a los pocos cálices guatemaltecos catalogados en España. Sus plantas evolucionan desde las formas ochavadas del segundo cuarto del XVIII hasta la ondulantes y mixtilíneas que se imponen durante la segunda mitad del siglo. Todos ellos presentan astiles con cuerpos esferoi-

des, característica que hasta ahora se ha asimilado a los talleres centroamericanos, especialmente a Guatemala. El juego de altar de San Pedro de Güímar (fig. 29), con cáliz cubierto de tupido ornato calado y sobrepuesto y vinajeras y salvillas de diseño académico, representa la transición de las fantasías decorativas del rococó —estilo que arraigó profundamente en las platerías guatemaltecas traspasando inclusive al siglo XIX— al neoclasicismo, introducido ya en esa centuria después de la organización de la escuela de dibujo en 1797.

Por su rara perfección, destacan los dos guiones guatemaltecos conservados, sin parangón con los publicados hasta el momento. Labrados en el segundo cuarto del siglo XVIII, se encuadran en el pleno barroco, como evidencia el naturalismo floral de la decoración y el *horror vacui* característico. A diferencias de otras piezas del mismo tipo, están constituidos íntegramente por una plancha de plata grabada, cincelada y repujada. Todo el ornato está suavemente relevado, bruñido y parcialmente sobredorado, introduciendo bellos efectos pictóricos al contrastar las partes policromadas de los temas figurados, flores, cenefas y cantoneras sobre el fondo matizado de puntos en plata en su color. Las representaciones elegidas solo incluyen como símbolo eucarístico a la custodia con la hostia radiante y el «IHS» marcado en ella, con sol todavía de rayos flameantes y rectos dentro de cerco polilobulado o de polígono estrellado, entre tallos florales o sarmientos serpenteantes con racimos de uvas, omitiendo la figura del Cordero Místico sobre el Libro de los Siete Sellos. En su lugar, aparecen santos alusivos al patronazgo del templo en el caso del guión de la parroquia de San Juan de la Rambla, donado en 1750 por don Diego José de la Guardia, o de la orden religiosa destinataria (Santo Domingo, Santo Tomás de Aquino, en calidad de cantor de la Eucaristía, y la Virgen del Rosario), en el ejemplar enviado en 1737 por fray José Fernández Monroy, vicario provincial de Chiapas, al convento dominico de La Orotava (fig. 31) junto con una custodia de sol que se conserva en la iglesia de Taganana (fig. 30)¹⁸.

Del siglo XVIII son también diversos atributos simbólicos destinados a la Virgen María (dolor, ermita de las Angustias, Icod de los Vinos), a Cristo o a los santos (cruz con filacteria del patrono de San Juan de La Rambla), especialmente para llevar sobre la cabeza (corona, diademas-aureolas y solio).

Cuba — La Habana

La emigración y el tráfico mercantil con La Habana, puerto que concentraba la mayor colonia isleña en el Nuevo Mundo y destino principal del comercio canario-americano, abrieron la vía para la afluencia masiva de plata labrada y joyas; y mientras que en la Península apenas se identifica alguna que otra obra cubana, en el Archipiélago se han clasificado un gran número de ellas, casi tantas como las llegadas de México-Nueva España en algunas islas. Su extraordinario número y calidad convierten a Canarias en el territorio que atesora el mayor conjunto de piezas habaneras existente fuera de Cuba, cuyo estudio resulta imprescindible para conocer la evolución del arte de la platería en la Gran Antilla, sobre todo durante el tardo-manierismo y el barroco. Sumida durante mucho tiempo en la oscuridad y la confusión, la platería cubana no ha recibido la atención que merece en los estudios generales sobre este arte en la América española. Gracias a las diversas contribuciones que paralelamente se han hecho en Cuba, las Islas Canarias y la Península Ibérica, se han ido definiendo y perfilando sus derroteros y rasgos particulares. Los envíos documentados, remitidos desde La Habana por los devotos canarios, y el análisis comparativo de las piezas conservadas en la Gran Antilla con las existentes en Canarias y en Andalucía han permitido clasificar un buen número de ejemplares que, hoy por hoy, consideramos de indiscutible procedencia cubana. En el Archipiélago canario ha sido posible catalogar más de un centenar de obras, la mayoría de ellas llegadas entre 1660 y 1730. Resultado de las donaciones de los emigrantes isleños y de las relaciones comerciales y familiares con la otra orilla, se hallan repartidas por las siete islas sin excepción, aunque se concentran sobre todo en Tenerife y La Palma.

Por la belleza y perfección de sus magníficos ejemplares, la filigrana —combinada con la plata calada, con la que a veces se la confunde— se ha convertido en *seña de identidad de la platería cubana*. Con esta labor se realizaron todo tipo de alhajas, desde atributos de imágenes (saetas, plumas, iglesias en miniatura, fig. 26); cruces de diversos tipos (procesionales, de altar, de guión, de imágenes); varas de guión y palio, coronas (fig. 25)

y custodias. Pero es sobre todo el tamaño verdaderamente monumental que alcanzaron algunas obras lo que más rompe con la tradición española, acomodada a pequeños formatos y joyas de adorno personal. Si bien en España y otras partes de América se hicieron coronas, cálices, bandejas, salvas (fig. 24) o arquetas, no sucede lo mismo con objetos de culto de grandes dimensiones como cruces, expositores, lámparas y custodias, cuyas tipologías resultan originales respecto a la herencia hispana. De entre todas ellas sobresale, por mérito propio y por sus colosales medidas, la gran cruz de Icod (Tenerife). El conjunto de piezas identificadas en Canarias —consideradas hasta no hace mucho tiempo como mexicanas— es, hoy por hoy, tan importante como el que se ha conservado en la isla de Cuba, además de ser más numeroso y variado. Al mismo tiempo se han convertido en obras de referencia para catalogar aquellas otras existentes en España y Andalucía, como la arqueta de filigrana de Langa (Ávila), la cruz de altar de la iglesia de Santa Cruz de Sevilla; los llamativos perfumadores que pertenecieron al convento de la Santísima Trinidad de Écija; o la custodia de Puerto Real (Cádiz)¹⁹.

Venezuela — Caracas

Considerada como la manifestación artística más sobresaliente y vigorosa del periodo colonial y *una de las raíces de nuestra verdadera identidad* —en palabras del profesor Duarte—, la platería caraqueña y venezolana estuvo a la par de los principales centros virreinales, mexicanos o peruanos. Sin embargo, como es común a otras partes del continente, terremotos, guerras, incautaciones, exclaustaciones, robos y renovaciones la han mermado considerablemente. La violenta catástrofe sísmica de 1812 produjo la mayor destrucción y lo que logró salvarse fue requisado y fundido a causa de la guerra de la Independencia. De los ajuares religiosos anteriores al siglo XVIII apenas resta nada, mientras que la casi totalidad de la platería civil y doméstica pereció en los hornos de fundición en 1814. Mejor suerte han tenido las Islas Canarias, que han podido preservar con mayor fortuna este excepcional legado cultural, sin duda el más importante conjunto de orfebrería venezolana existente fuera de la república. Como señala Duarte, fueron muchas las obras *que se exportaron a la Península, así como a otras provincias españolas, pero sólo se conocen algunas de las que se remitieron a las Islas Canarias*²⁰. Entre las pocas piezas que han sido relacionadas con sus artífices cabe citar el copón de la parroquia de Aibar, en Navarra, afín a los trabajos de José Agustín Crespo²¹.

Coincidiendo con la época de esplendor de los talleres caraqueños y con el aumento espectacular de la llegada de los isleños a Venezuela —destino predilecto de la emigración canaria junto con Cuba—, las Islas Canarias recibieron una selección de lo más sobresaliente de los obradores venezolanos del último tercio del siglo XVIII, momento en el que el rococó caracteriza las mejores obras y el arte de la platería en la capitánía general de Caracas llega a su cenit. Abre la serie la preciosa arca de carey y plata con pies de encajes calados remitida en 1760 por el doctor Juan Agustín Naranjo y Nieto, prebendado de la catedral de Caracas, a la iglesia de San Lorenzo (Gran Canaria), que por la exquisitez de su labor debe ser obra de alguno de los mejores plateros del momento, quizás del propio Pedro Ignacio Ramos o de su círculo. Con el mismo donante se vinculan las coronas²² y luna de la Virgen del Buen Suceso de este último templo, fechadas entre 1760 y 1770. A partir de esa fecha, se multiplican los envíos, con especial preferencia por las custodias (siete) y los originales portaviáticos caraqueños (diez).

Los ostensorios caraqueños constituyen un conjunto de acusada personalidad. Muestran de ese modo una serie de rasgos bien definidos: sol de ráfagas, generalmente con dos cercos de rayos, uno interior y circular alrededor del viril y otro externo con ráfagas cortas y largas de tres y cinco rayos (custodias de los exconventos de Santa Clara y Santa Catalina, Santa Cruz de La Palma, fig. 8; Fasnía; San Pedro de Daute) o ráfagas rectas que alternan con otras ondulantes (iglesia de El Salvador, Santa Cruz de La Palma). Como sucede en otras platerías sudamericanas, el gusto por el color y el abigarramiento hace que se les adicione toda clase de piedras preciosas (esmeraldas, rubíes, diamantes, granates) y, en su falta, piedras falsas o dobletes (San Juan Bautista, Arico), no sólo en el sol sino también en el astil y en el basamento. Bajo el viril, aparece de nuevo el querubín mestizo, pero asumiendo en este caso rasgos típicamente caraqueños, tanto que solo con esta característica es posible adscribir las, sin género de dudas, a sus talleres. Se trata de una cabeza angelical, fundida y cincelada,

de dos pares de alas, unas plegadas y otras abiertas, con dos rizos simétricos sobre la frente. La decoración incluye otros temas propios, como los adornos de sarmientos con hojas y pámpanos de vid que penden bajo el sol o del nudo (San Marcos de Icod).

De los talleres caraqueños procede, asimismo, un nutrido grupo de portaviáticos con labores repujadas y caladas, sagrario cilíndrico central y puerta practicable que gira en círculo para dejar ver el copón interior. A pesar de su estilo rococó y la decoración de rocallas en los ejemplares de finales del siglo, en todos los casos se mantienen la simetría axial de la composición. Sobre la puerta, que se cierra por medio de un botón a presión y se asegura con un pasador al lado contrario, figura, dentro de escudete orlado de roleos vegetales y rocallas, el Cordero Pascual sobre el Libro de los Siete Sellos, que a veces se deja en plata en su color en contraste con el dorado general. Utilizados para llevar el viático a los enfermos, algunos aún conservan las argollas a las que iba sujeta la cadena (fig. 34) o el cordón de seda (santuario de las Nieves, Santa Cruz de La Palma; iglesia de San Pedro, Güímar) que el sacerdote se colgaba alrededor del cuello. Otros poseen cruz del remate practicable, a fin de poder darla a besar al enfermo. Varios de ellos muestran inscripción dedicatoria en el reverso del sagrario (la Matanza; Granadilla de Abona; Güímar) o en su sobrecubierta (El Tanque).

Entre los más antiguos se encuentran los de Granadilla y la Matanza de Acentejo (1771), ambos, con sagrario bajo pabellón gallonado y coronamiento trilobulado, prácticamente idénticos entre sí; y el de Santa Catalina de Tacoronte (fig. 34). A diferencia de los restantes, la pieza cilíndrica del sagrario carece de apoyos delanteros al hallarse incorporada en el marco, de formato rectangular y en plancha de plata repujada muy recortado. Este, al igual que el ejemplar de la Asociación de Amigos del Arte Colonial (Caracas), lleva sendos angelitos simétricos a ambos lados del receptáculo, sobre sarmientos serpenteantes de vid, con pámpanos colgantes, o sobre nubes. El otro modelo de portaviático —que parece algo posterior— es el más común y repetido (Güímar; El Tanque; Realejo Bajo; Icod de los Vinos; Santa Ana de Candelaria). Presenta cilindro con orlas laterales y copete en el coronamiento, sobre tres puntos de apoyo que adquieren diferentes formas (patas soldadas, hojas o un querubín en el centro que también sirve de pie). Conforme avanza el tiempo, la rocalla relevada se adueña de las superficies que, en los ejemplares de finales de siglo (santuario de las Nieves y Los Llanos de Aridane, c. 1789), se hace calada en los aletones y remate²³.

Nueva Granada — Cartagena de Indias

Fecunda en oro, perlas y esmeraldas, de Nueva Granada se recibieron diferentes regalos con carácter de joyería, en especial coronas de oro, esmaltes y esmeraldas ofrendadas a distintas advocaciones marianas de las Islas. Desaparecida la de la Virgen de Candelaria (anterior a 1555), la más antigua que se conserva es el precioso ejemplar de oro y esmaltes de la patrona de La Palma, enviada de Nueva Granada entre 1602 y 1608 por Pedro de la Puente, piloto de la carrera de Indias. De Maracaibo llegó en 1722 la de la Virgen del Rosario de Valle de Guerra; y de la provincia de Mérida (actual estado venezolano) la delicada corona de filigrana de oro de la titular de la parroquia de La Guancha. El lote más importante y numeroso de plata labrada lo hizo llegar desde Cartagena de Indias, en la década de 1620, el capitán Amador Pérez, integrado por tres lámparas votivas, una cruz procesional, una corona de plata sobredorada y esmaltes, una custodia (única pieza que subsiste de su legado), un vaso de comunión y un juego de altar (cáliz y vinajeras).

Panamá

A la escasa nómina de piezas procedentes de Panamá —punto que monopolizaba el tráfico comercial entre el virreinato peruano y la metrópoli— existentes en España es posible agregar algunas nuevas remitidas desde allí, fechadas también en la segunda mitad del siglo XVII: la lámpara mayor de la parroquia de Santa María de Guía (Gran Canaria), que dio a conocer González-Sosa en 1994²⁴; y el original copón del monasterio de monjas concepcionistas de Garachico (1685), con cruz terminal ceñida a su alrededor por una llamativa corona en plancha de plata calada; donadas respectivamente por el capitán Juan Gómez Castrillo, alcalde ordinario de la ciudad de Panamá, y por don Pedro de Ponte y Hoyos, presidente de su Real Audiencia. El

inventario de 1769 del convento Real de Candelaria cita asimismo un cáliz de plata sobredorado, *llano*, que *dio un clérigo de Panamá*.

Tanto el copón como la lámpara se caracterizan por su desnudez ornamental y su diseño elegante y sobrio, en el que queda patente, al mismo tiempo, su relación con los modelos peruanos y en particular limeños. Así, el primero presenta fuste torneado con superposición de anillos cilíndricos y platos horizontales y salientes, como es típico de la platería peruana; mientras que la forma abullonada del plato de la lámpara, liso y batido al martillo, sus eslabones calados y la presencia de seis brazos-candeleros para velas coincide con la documentada pero desaparecida lámpara limeña del santuario de las Nieves (1668) y los dos ejemplares peruanos conservados en la iglesia de Los Sauces (1672).

El virreinato del Perú — Lima — Trujillo — Arequipa

Aunque menos cuantiosa que la llegada de los territorios de Nueva España y el Caribe, la platería peruana en Canarias se distingue por sus singulares diseños, pletóricos de originalidad y riqueza. De Lima, Trujillo, Cuzco o Arequipa se trajeron piezas de muy diferente uso y tipología, desde sahumeros y vajilla para el servicio de mesa, como bernegales, salvas y mancerinas destinadas a la bebida del chocolate (colección particular, La Orotava), costumbre muy popular en el Perú; a diversas piezas de altar, procesionales y de capilla en forma de custodias, cálices y juegos de altar, lámparas-arañas, blasoncillos y cruces de altar; visos y puertas de sagrario; portapaces; navetas e incensarios; acetres e hisopos y atributos de imágenes (fig. 32); amén de los ocho *serafines esmaltados de pintura y encasquillados de plata* que trajo el padre predicador fray Manuel Pimienta. Sobresale la custodia de esmaltes de la iglesia de Los Sauces, labrada en Trujillo del Perú en 1672 (fig. 33). Hasta el momento resulta un ejemplar único en toda la platería americana, que ha merecido la atención internacional en reiteradas ocasiones. Constituye una creación muy original por el tipo de sol adoptado, con los *rayos embutidos en forma de una rosa* como es descrita en 1686. Tratado como una obra de encaje, formado por catorce lóbulos dispuestos alrededor del viril a modo de los pétalos de una gran flor, difiere de los viriles tradicionales de Lima, Cuzco o del Altiplano; y *en definitiva tiene ese toque personal que desarrollaron todas y cada una de las platería peruanas*. La profusa aplicación de esmaltes policromos (azul, verde, turquesa y rojo), unida a los calados, grabados, relevados, fundidos, pulidos, mateados, dorados y blancos, y al cerco de topacios en torno al viril, producen un efecto brillante de extraordinaria riqueza y responden al abigarramiento y al gusto por el color característico de los talleres andinos.

Frente al mayor número de ostensorios andinos que poseen otras regiones españolas, en las Islas se observa una marcada preferencia por las lámparas votivas —hay constancia de la remisión de al menos siete piezas—; de las que no han subsistido ejemplares en el Perú. La enorme abundancia de plata labrada durante la colonia no se corresponde con los tesoros conservados en el área andina. Cambios de gustos artísticos, terremotos cíclicos y sobre todo las graves crisis bélicas, con sus inevitables confiscaciones, han sido la causa de pérdidas masivas y dramáticas. Como consecuencia, *no es de extrañar* —escribe el profesor Stastny— *que hoy sea necesario buscar la platería antigua en lugares recónditos o en el extranjero*²⁵. Con excepción del conjunto de alhajas que el agustino fray Manuel Pimienta trajo en 1772 para el convento de San Agustín de La Orotava —del que existen un portapaz y dos navetas—, y de la puerta de sagrario de la iglesia de Los Silos (1795), los restantes envíos corresponden al siglo XVII y especialmente a su segunda mitad: el cáliz enviado por Tiburcio de Rosa a la ermita de la Concepción de Jinámar (Telde); el lote (lámpara, cáliz y corona) remitido con anterioridad a 1667 por Francisco González Cortés a su parroquia de San Amaro de Puntagorda, del que únicamente se conserva la corona; y las lámparas donadas por el capitán Luis Fernández de Lugo al santuario de las Nieves, recibida en 1668; y Francisco López Zambrana († 1687) a la Virgen del Rosario de Telde. Representativos de la inconfundible y particular morfología de los cálices andinos es el ejemplar de oro esmaltado de la catedral de Las Palmas y los de las iglesias de Telde y Garafía, en plata blanca en contraste con el sobredorado de la copa. Al famoso prebendado Pacheco perteneció el cáliz de estilo neoclásico de la catedral de La Laguna, marcado en Arequipa en 1812-1815.

V. EL INFLUJO AMERICANO Y LAS IMITACIONES ISLEÑAS

La continua afluencia de obras americanas desde el Nuevo Mundo ejerció una poderosa influencia sobre los plateros isleños, que no dudaron en adoptar modelos, tipologías o motivos decorativos reproducidos directamente a la cera perdida de las piezas indianas originales. De ello existen bastantes ejemplos, como las vinajeras y salvilla de Puntagorda (c. 1794-1802), tan parecidas a las del juego de altar donado por el obispo Álvarez de Abreu al santuario de las Nieves (fig. 13) que permiten sospechar una copia; la custodia de Tijarafe, obrada en 1780, en la que se manifiesta una temprana influencia de los ostensorios venezolanos llegados a la isla el año anterior, *de las que el artífice toma modelo para el nudo y el gollete y copia exactamente el querubín de la base del sol, iniciando así un tipo que luego repetiría Antonio Juan de Silva*²⁶. Este último (1761-1831) es autor de la custodia de la escuela de Cristo de la iglesia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma (1803)²⁷; y posiblemente la de Fuencaliente; ambas réplicas casi exactas de las enviadas desde Caracas a los conventos de Santa Catalina (fig. 8) y Santa Clara de la misma ciudad por don José Gabriel Fierro y Santa Cruz. Con él relaciona también G. Rodríguez los cálices de Los Sauces (c. 1789), Breña Baja (c. 1794-1802), en sendos casos hechos con la plata de dos cálices antiguos; y Puntagorda (1817); a los que habría que agregar el del santuario de las Angustias (Los Llanos de Aridane) y el ya citado juego de vinajeras de Puntagorda. Todos ellos interpretan el modelo del cáliz poblano del mencionado juego de altar del santuario de las Nieves (fig. 13), obrado por Diego Matías de Larios hacia 1754-1757, del que toman la forma del pie y del gollete o la decoración a base de motivos de palmetas. Las obras americanas vinieron así a jugar *un papel fundamental en la evolución de la platería de la isla, aportando nuevos esquemas y estilos decorativos que adoptarán los plateros isleños en su producción posterior*²⁸.

Asimismo, la custodia de la iglesia de Chipude (La Gomera) parece más bien una versión isleña del ostensorio poblano de la parroquia de la Victoria de Acentejo (fig. 12). Si bien el ángel con faldas abiertas por delante, en posición de atlante, coincide con las creaciones angelopolitanas, el resto de la pieza difiere de sus formas y encaja con las de la platería canaria. Los artífices isleños fueron propensos en este sentido a copiar a la cera diversos motivos decorativos tomados de las obras americanas, en especial ángeles y cabezas aladas. La tipología de las lámparas mexicanas también se advierte en la lámpara realizada en 1808 por el platero José García Andueza (1753-1832) para Betancuria; o en la lámpara mayor que perteneció al antiguo convento franciscano de Santa Cruz de La Palma (1724), hoy en la iglesia de Mazo, cuya estructura recuerda a la de Los Llanos de Aridane, recibida cuatro años antes (fig. 6).

En la isla de Tenerife se conserva un grupo de cruces procesionales que fueron clasificadas como mexicanas por Hernández Perera, quien también advirtió su influencia sobre los ejemplares de chapa repujada de la platería isleña²⁹. De este tipo son las cruces parroquiales de Vilaflor, Granadilla y Santa Úrsula. La primera fue realizada entre 1681 y 1684, coincidiendo con la fundación de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen, cuyo escudo ostenta en la macolla; en tanto que la del vecino pueblo de Granadilla se mandó hacer en 1684, sin duda tomando como modelo la anterior³⁰. Algo más tardía es la de Santa Úrsula, añadida al inventario parroquial en la visita de 1713.

Las noticias documentales confirman esta tendencia a copiar los modelos llegados de la otra orilla; y así, en 1718, el visitador Tobar y Sotelo mandó fundir la custodia que poseía la parroquia de Los Llanos de Aridane, *de hechura antigua de forma de relicario y mui pesada, para fabricar una nueva del mismo cuerpo, medidas y hechura de la de la yglesia parroquial de la ciudad, pero de obra llana y no de feligrana*. Conforme a tal disposición, fue realizada con arreglo al ostensorio de filigrana que había remitido de La Habana en 1659 el capitán Manuel de Almeida para la iglesia mayor de la isla, ejemplar hoy desaparecido que puede considerarse como antecedente de las custodias isleñas del siglo siguiente. Su hechura, realizada seguramente por el platero Diego Viñoly, el mismo que firmó en 1703 la custodia de Tijarafe, figura en las cuentas de la visita siguiente (1724)³¹. Lleva esta última pieza en el astil asas de tornapuntas terminadas en cabezas de ave, claramente inspiradas en las que figuran en el vástago del otro sol de plata calada de la custodia procesional del Corpus de la misma parroquia matriz, traído de La Habana en 1671. El motivo reaparecerá después en

cruces procesionales (santuario de las Angustias, hoy en el Museo de Arte Sacro de Los Llanos de Aridane) o adornos de lámparas, *coincidiendo —o quizás adelantándose— a su gran difusión en los retablos palmeros*³².

La «filigrana» cubana y la «filigrana» isleña

La filigrana indiana o cubana y la que realizaron los plateros canarios plantea al mismo tiempo problemas de distinción. Esta última es, en realidad, plata calada y, frente al carácter abstracto de la habanera, sus motivos incluyen tornapuntas y roleos vegetales entre los que se intercalan flores, hojas y figuras zoomorfas —águilas, pájaros, leones, liebres—, en un repertorio decorativo de estirpe bajorrenacentista que puede emparentarse con el que el barroco isleño contemporáneo desplegó sobre retablos, techumbres y el mobiliario. Sirvan de ejemplos la cruz de mano de Santiago del Realejo Alto; el báculo de San Gonzalo que se conserva en el Museo de Arte Sacro en Icod de los Vinos; la corona de la Virgen del Rosario de Garachico; la tiara del titular de la parroquia de San Pedro de Daute; o la desaparecida corona de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de Buenavista del Norte. Todas ellas se localizan en el norte de Tenerife, en un área que va desde el Valle de La Orotava hasta Daute. Clasificada primero como mexicana y más tarde como habanera, la custodia de *filigrana* donada en 1666 por el canónigo Escobar Pereira al santuario de las Nieves (fig. 23) también concuerda con esta clase de labores³³.

La citada cruz de plata calada de la parroquia del Realejo Alto —que la documentación de la época denomina equivocadamente como de *ffiligrana*— fue labrada entre 1673-1677 con la plata de una antigua cruz de manga, probablemente por el platero Juan Ignacio de Estrada, que por aquellos años hizo otras obras para la misma iglesia con el metal refundido de piezas anteriores³⁴. Con taller abierto en La Orotava, Estrada parece ser el maestro que más se significó en el arte de la filigrana. Para el Cristo de los Remedios de la catedral de La Laguna hizo en 1670 una cruz afilegranada en plata con una labor mixta que combina la plata fundida y calada con gruesos hilos de filigrana y la incrustación de cristales irisados sobrepuestos. Obra de *prodigiosa hechura* según Núñez de la Peña, calificada exageradamente *como la pisa de más estimación y singularidad que hay en todas las iglesias d' estas yslas*, ha sido documentada recientemente por la investigadora Reyes Amador³⁵. Su entramado está definido por la repetición de un módulo, fundido y calado, en forma de roseta o cuadrifolia con tallos en roleo entre los pétalos, y remaches avenerados, que bordea una cenefa central constituida por cristales elípticos —de color verde con ramilletes dorados en su interior y las letras del «INRI» en el remate— tallados en ochavo y dentro de monturas de plata con cercos en dientes de sierra. Los espacios resultantes entre las medallas de cristal van rellenos con gruesos hilos ondulados y enroscados, cuyas labores de «cordón» y perlas de plata —cabezas de los clavos— recuerdan el dibujo y el acabado de la filigrana habanera. Todo ello va montado y clavado sobre el soporte en madera —originariamente sobredorada— de la propia cruz. Los perillones de los remates de los brazos están formados por cuatro grandes hojas de acanto en plata calada de perfil ondulado y eses recortadas de doble voluta que también traen a la memoria trabajos similares de los filigraneros cubanos (manifestadores de las catedrales de La Habana y Santiago y perfumadores de las monjas Marroquies de Écija). En Canarias, la técnica estuvo en uso —coincidiendo con la platería cubana— en el último tercio del siglo XVII, desapareciendo en la centuria siguiente, periodo en el que el repujado alcanzó su apogeo. Significativo es el expediente seguido en 1689 por el mayordomo de la cofradía del Cristo de los Remedios de La Laguna con el fin de deshacer la mencionada cruz, de plata *afilegranada* al martillo, para sustituirla por otra de *chapa labrada de relieve* con el fin de evitar así su poca durabilidad, caída de piezas y dificultad de limpieza³⁶.

De la corona de Nuestra Señora de los Remedios (Buenavista del Norte) dijo el profesor Hernández Perera que era mexicana³⁷. Aunque la pieza desapareció en el incendio que destruyó la iglesia en 1996, afortunadamente la Virgen del Rosario de la parroquia de Santa Ana, en la cercana localidad de Garachico, conserva todavía una corona idéntica, salida sin duda del mismo taller. El engarce de los cuatro imperios con la crestería recuerda el sistema de las coronas cubanas, pero tanto su técnica —auténticamente plata calada— como los temas decorativos están lejos del carácter abstracto y de los gruesos cordones de plata de la filigrana

cubana. Tales motivos, a base de roleos vegetales, hojas y aves entrelazadas, se repiten de forma exactamente igual en el pie de la indicada cruz de plata del Realejo Alto, documentada como obra tinerfeña. Con pájaros y leones calados, es posible que ésta se deba, como ya hemos dicho, al platero Juan Ignacio de Estrada. De ser así, ambas serían de su mano. La corona del Niño Jesús de la misma imagen incorpora querubines emparentados también con los cubanos, aunque más toscos; y del mismo tipo es la del Niño de la titular de la ermita de los Reyes, también en Garachico. Similares cabezas aladas y motivos calados aparecen de nuevo en la corona de la Virgen de Guadalupe, en Agua de Bueyes (Fuerteventura). Fechada por inscripción en 1719, en su hechura se invirtió la plata de una corona vieja que se desbarató³⁸. Aunque emparentadas con las indianas, consideramos que todas ellas constituyen réplicas isleñas de los modelos de la otra orilla.

NOTAS

- 1 Cfr. Jesús Hernández Perera, «Arte», en *Canarias*, Fundación J. March, Madrid, 1984, pp. 157 y 264-265.
- 2 Cfr. M^a del Carmen Heredia Moreno y Mercedes y Asunción de Orbe Sivatte, *Arte Hispano-americano en Navarra*, Pamplona, 1992.
- 3 José Manuel Cruz Valdovinos, «Introducción a la platería hispanoamericana en España», en *Platería hispanoamericana en La Rioja*, Logroño, 1992, p. 12.
- 4 Sobre la platería americana en Canarias véase Jesús Hernández Perera, *Orfebrería de Canarias*, Madrid, 1955, pp. 21-27 y 169-207; M^a del Carmen Fraga González, «La plata de América: Orfebrería», en *Canarias-América*, Madrid, 1988, pp. 205-212; Gloria Rodríguez, *La Platería Americana en la isla de La Palma*, Ávila, 1994; y «Platería cubana en La Palma (Islas Canarias)», en *Anales Museo de América*, n^o 10, Madrid, 2002, pp. 199-218; y Jesús Pérez Morera, «Orfebrería Americana en La Palma», en *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1988), Las Palmas de Gran Canaria, 1991, t. II, pp. 589-615; «Platería en Canarias. Siglos XVI-XIX», en *Arte en Canarias [Siglos XV-XIX]. Una mirada retrospectiva*, Gobierno de Canarias, Islas Canarias, 2001, t. I, pp. 260-278; «Platería novohispana en las Islas Canarias. Centros de origen y tipologías», en *La Plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, INAH, México DF – León (España), 2008, pp. 533-564; «El arte de la platería en Cuba. La plata labrada y la filigrana», en *Estudios de Historia del Arte. Centenario del Laboratorio de Arte (1907-2007)*, Sevilla, 2009, t. II, pp. 427-468; y «Entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Platería americana en las Islas Canarias», en *Plata. Forjando México*, Museo Nacional del Virreinato, INAH-CONACULTA, México, 2010 [en prensa]; y M^a de los Reyes Hernández Socorro y José Concepción Rodríguez, «Platería americana en las Islas Canarias Orientales», en *Actas del XIII Congreso del CEHA*, Granada, 2000, t. II, pp. 787-793.
- 5 El catálogo de la exposición *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales. Siglos XVI-XIX* (Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 2000) no solo resulta incompleto y falto de rigor sino que contiene además numerosos errores de clasificación.
- 6 Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 22.
- 7 *Ibidem*, pp. 26 y 233; y Manuel Ángel Alloza Moreno y Manuel Rodríguez Mesa, *La prodigiosísima imagen del Santísimo Cristo a la Columna. La Orotava-Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 1983, p. 83.
- 8 Agradecemos la información a la gentileza del investigador Juan Alejandro Lorenzo Lima.
- 9 Constanza Negrín Delgado, «Platería hispanoamericana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana (Santa Cruz de Tenerife)», en *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLIV, La Laguna, 2000, pp. 99-104.
- 10 Carta escrita por el licenciado Francisco de Medina desde Bogotá el 13 de noviembre de 1710. Agradecemos la información a la gentileza del investigador Carlos Rodríguez Morales.
- 11 La limpieza del juego de aguamanil de la iglesia del Realejo Alto (Fig. 20) durante el montaje de la exposición «Plata. Forjando México» nos permitió localizar la marca personal del platero mexicano Francisco de la Cruz, impresa en el borde exterior de la fuente. Activo entre 1724-1750, fue artífice de la gigantesca lámpara mayor de la catedral de México, de 4373 marcos de peso.
- 12 Sobre platería mexicana en Canarias remitimos a la ponencia que presentamos al congreso internacional *La Plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, «Platería novohispana en las Islas Canarias...», art. cit.
- 13 Su carta de aprendizaje pasó ante el escribano Diego Díaz de Rivera el 3 de julio de 1708.

- 14 Cristina Esteras Martín, «La platería mexicana en España. Arte, devoción y triunfo social», en *Tesoros de México en España, Artes de México*, nº 22, México, 1993-1994, p. 47; y *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales*, ob. cit., p. 284.
- 15 Constanza Negrín Delgado, art. cit., pp. 91-94.
- 16 Santiago Cazorla León, «Para el archivo artístico. Custodia de plata de Santo Domingo y otras cosas (Obras americanas)», en *Boletín Oficial de la Diócesis de Canarias* (Las Palmas de Gran Canaria), año CIX, 4, abril 1974, pp. 231-233; Manuel Ángel Alloza Moreno y Manuel Rodríguez Mesa, «Arte americano en San Juan de la Rambla y otras noticias para su historia», en *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo*, t. IV, 1990, pp. 37-71; y Constanza Negrín Delgado, art. cit.
- 17 Cfr. Cristina Esteras Martín, *La Platería en el reino de Guatemala. Siglos XVI-XIX*, Fundación Albergue Hermano Pedro, Guatemala, 1994, pp. 100-101; y Diego Angulo, «Orfebrería religiosa en Guatemala», en *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, vol. IV, Sevilla, 1966, p. 288.
- 18 Cfr. Jesús Pérez Morera, «Guión», en *La Huella y la Senda*, Diócesis de Canarias-Viceconsejería de Cultura y Deportes, Catedral de Santa Ana, Las Palmas de Gran Canaria, 2004, cat. 4.A.4.2.N, pp. 452-454.
- 19 Sobre la platería cubana en Canarias véase Jesús Pérez Morera, «El arte de la platería en Cuba...», art. cit., pp. 427-468.
- 20 Carlos F. Duarte, *El arte de la platería en Venezuela. Periodo hispánico*, Fundación Pampero, Caracas, 1988, pp. 11 y 213-214.
- 21 M^a del Carmen Heredia Moreno y Mercedes y Asunción de Orbe Sivatte, ob. cit., pp. 200-201, nº 137.
- 22 *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales*, ob. cit., pp. 244-245.
- 23 Cfr. Jesús Pérez Morera, «Platería en Canarias. Siglos XVI-XIX», art. cit., p. 276; y «Portaviático», en *La Huella y la Senda*, ob. cit., cat. 5.16, pp. 587-588.
- 24 Pedro González-Sosa, *Fundación de las ermitas, capillas y altares de la parroquia de Guía*, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, pp. 44-45.
- 25 Francisco Stastny, «Platería colonial. Un Trueque divino», en *Tradicción y Sentimiento en la Platería peruana*, Caja Sur Publicaciones, Córdoba, 1999, pp. 164-166.
- 26 Gloria Rodríguez, *Platería litúrgica en Tijarafe*, Ayuntamiento de Tijarafe [en prensa], 1996, nº 27.
- 27 Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 455; y Gloria Rodríguez, *La iglesia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma*, Excmo. Cabildo Insular de La Palma, Madrid, 1985, pp. 106, nº 70, y 212.
- 28 Cfr. Gloria Rodríguez, «La platería en La Palma (siglos XVI-XIX): Artífices y piezas. Aspectos jurídicos», en *Revista de Historia Canaria*, nº 178, Universidad de La Laguna, 1996, pp. 156-157 y 167, fot. 8.
- 29 Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 174; y 1984, p. 237.
- 30 Según las cuentas de 1691, por su hechura recibió *el maestro que la hizo* 400 reales.
- 31 Jesús Pérez Morera, «Orfebrería Americana en La Palma», art. cit., pp. 605 y 613, notas 46 y 47.
- 32 Gloria Rodríguez, ob. cit., 1996, nº 10.
- 33 Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 176; y Gloria Rodríguez, ob. cit., 1994, pp. 55-56, nº 12.
- 34 Jesús Pérez Morera, «Platería en Canarias. Siglos XVI-XIX», art. cit., pp. 284 y 286.
- 35 Reyes Amador Amador, «La cruz del Cristo de los Remedios. Sus donantes, su autor y su historia en la documentación de un archivo familiar», en *Victoria, tú reinarás. La Cruz en la iconografía y en la historia de La Laguna*, La Laguna, 2007, p. 88.
- 36 Jesús Pérez Morera, «Platería en Canarias. Siglos XVI-XIX», art. cit., pp. 285-286.
- 37 Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 178.
- 38 Jesús Pérez Morera, «Plata labrada para la mesa y para el altar. La platería en las islas de Lanzarote y Fuerteventura», en *XIV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife de Lanzarote, 2009 [en prensa].



CATÁLOGO



1. Virgen del Buen Viaje

Cabeza y manos, c. 1740-1745; ropajes, 1779

Escultura en madera y tela encolada, dorada y policromada

Alto: 100 cm; largo 40 cm; fondo: 30 cm

Real Santuario Insular de Nuestra Señora de las Nieves. Santa Cruz de La Palma (La Palma)



2. Exvoto mariner

Pintura sobre tabla, 1639 / Alto: 51,5 cm; largo: 71 cm

Milagrosa intervención de la Virgen de las Nieves en auxilio de la fragata del capitán Luis de Miranda, que naufragó tras zarpar de Campeche (México)

Real Santuario Insular de Nuestra Señora de las Nieves. Santa Cruz de La Palma (La Palma)



3. Exvoto naval

Pintura sobre tabla, 1704 / Alto: 51,5 cm; largo: 71 cm

Combate naval frente a la costa de Taganana (Tenerife) entre un navío de piratas argelinos y el del capitán Juan Estrella, portador de la cruz procesional del santuario de las Nieves

Real Santuario Insular de Nuestra Señora de las Nieves. Santa Cruz de La Palma (La Palma)



4. Exvoto marinerio

Pintura sobre tabla, 1745 / Alto: 48 cm; largo: 60 cm

Ofrecido por el isleño José Borges a la Virgen del Rosario de Garachico por haber salido ileso mientras faenaban en el puerto de Veracruz. Representa la Puerta de Tierra y la isla de San Juan de Ulúa
Colección López de Ayala. Garachico (Tenerife)



5. Lámpara

Ciudad de México, c. 1661-1663

Plata en su color / Plato: alto: 26 cm; diámetro: 37 cm. Manípulo: alto: 21cm; diámetro: 18 cm

Marcas en el manípulo, en el plato, en el aro del vaso y en cada uno de los eslabones de las cadenas: Cabeza masculina de perfil izquierdo sobre o/M entre columnas coronadas

Iglesia de San Mauro Abad. Puntagorda (La Palma)



6. Lámpara

México, 1691

Plata en su color / Plato: alto: 40 cm; diámetro: 47 cm. Manípulo: alto: 39 cm; diámetro: 18,5 cm

Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios. Los Llanos de Aridane (La Palma)



7. Juego de altar (cáliz, vinajeras y salvilla)

México, c. 1770-1775

Plata en su color parcialmente sobredorada / Cáliz: alto: 23 cm; diámetro base: 16 cm; diámetro copa: 8 cm

Salvilla: alto: 3 cm; largo: 23,5 cm; ancho: 18 cm

Jarritas: alto: 9,5 cm; diámetro base: 4 cm

Estuche en madera de cedro dorado en su interior / Alto: 38 cm; diámetro base: 30 cm

Iglesia de San Juan Bautista. Puntallana (La Palma)



8. Custodia

Caracas, 1778

Plata sobredorada / Alto: 62 cm; diámetro base: 20 cm; diámetro sol: 23,5 cm

Estuche en madera de cedro y letras doradas / Alto: 63,5 cm; diámetro base: 27,5 cm

Iglesia de El Salvador: Santa Cruz de La Palma (La Palma)



9. Guión

Mérida de Yucatán o Campeche, anterior a 1789

Terciopelo rojo con aplicaciones en plata en su color parcialmente sobredorada / Alto: 60 cm; largo: 48 cm

Estuche en madera de cedro policromado y dorado / Alto: 11 cm; largo: 66,3 cm; fondo: 52,4 cm

Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios. Los Llanos de Aridane (La Palma)



10. Diego Joseph de Chavarría: Custodia

Ciudad de México, c. 1714

Plata sobredorada / Alto: 70,5 cm; diámetro base: 29,8 cm; diámetro sol: 34 cm

Marcas en el interior del pie, en las asas y en el interior de la espiga del sol: CHAVA/RRIA; cabeza masculina sobre o/M entre columnas coronadas; GÓSA/LEZ; águila sobre nopal; y burilada
Iglesia de Santiago. Realejo Alto (Tenerife)



11. Custodia

México, segunda década del siglo XVIII

Plata sobredorada / Alto: 62,5 cm; diámetro base: 26,2 cm; diámetro sol: 28,5 cm

Iglesia de San Juan Bautista. Vallehermoso (La Gomera)



12. Custodia

Puebla de los Ángeles, 1739

Plata sobredorada / Alto: 57 cm; diámetro base: 20 cm; diámetro sol: 22,5 cm

Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación. La Victoria de Acentejo (Tenerife)



13. Diego Matías de Larios: Juego de altar (cáliz, vinajeras, salvilla y campanilla)

Puebla de los Ángeles, c. 1754-1757

Plata sobredorada / Cáliz: alto: 21,5 cm; diámetro base: 13 cm; diámetro copa: 7,5 cm

Salvilla: alto: 3 cm; largo: 22 cm; ancho: 18 cm

Jarritas: alto: 9,5 cm; diámetro base: 4,2 cm. Campanilla: alto: 10,5 cm; diámetro base: 5,6 cm

Marcas en el borde exterior del pie del cáliz y de la salvilla: LARI/OS

Escudo episcopal del arzobispo Álvarez de Abreu en el interior del pie del cáliz

Real Santuario Insular de Nuestra Señora de las Nieves. Santa Cruz de La Palma (La Palma)



14. Miguel Joseph de Tabora: Acetre

Ciudad de México, c. 1731-1750

Plata en su color / Alto: 46 cm; diámetro base: 17 cm; diámetro boca: 25,6 cm

Marcas en el interior del recipiente: Cabeza varonil sobre M entre columnas coronadas, águila explayada, GÔZA/LES y TA/BORA

Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios. Buenavista del Norte (Tenerife)



15. Alcancía

Campeche, s. XVIII

Calabaza policromada con aplicaciones de plata / Alto: 15,5 cm; perímetro: 66 cm

Museo de Artes Decorativas Cayetano Gómez Felipe. La Laguna (Tenerife)



16. Atriles-sacras (par)

Mérida de Yucatán o Campeche, anterior a 1789

Plata repujada en su color sobre madera de cedro / Alto: 44 cm; largo: 31 cm; fondo: 9 cm

Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios. Los Llanos de Aridane (La Palma)



17. Cruz parroquial

Yucatán, anterior a 1789

Plata en su color / Alto: 69 cm; largo: 38,5 cm. Macolla: alto: 17 cm; diámetro: 15 cm

Marcas en el arranque del árbol de la cruz: Cabeza viril de perfil izquierdo sobre IV entre columnas y bajo una corona

Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios. Los Llanos de Aridane (La Palma)



18. Copón

Zacatecas, c. 1690

Plata sobredorada / Alto: 28,5 cm; diámetro base: 13,3 cm; diámetro copa: 11,7 cm

Marcas en el interior del pie y de la tapa: Cabeza masculina de perfil izquierdo sobre Ç frustra entre columnas coronadas

Iglesia de San Marcos. Tegueste (Tenerife)



19. Lámpara

San Luis Potosí, c. 1665

Plata en su color / Plato: alto: 14 cm; diámetro: 23 cm. Manípulo: alto: 10 cm; diámetro: 12 cm

Marcas en el borde del plato: Cabeza masculina de perfil izquierdo sobre SL entre columnas coronadas, repetida dos veces, ambas frustras; y escudo coronado con león y castillo en los cuarteles inferiores

Real Santuario Insular de Nuestra Señora de las Nieves. Santa Cruz de La Palma (La Palma)



20. Francisco de la Cruz: Juego de aguamanil (fuente y jarra)

México, c. 1725

Plata en su color / Fuente: alto: 5,2 cm; diámetro: 44,5 cm. Jarra: alto: 28 cm; diámetro base: 14,3 cm

Marca frustra en el borde exterior de la fuente: F/..VZ

Iglesia de Santiago. Realejo Alto (Tenerife)



21. Jarra con tapa

Nueva España, segundo cuarto del siglo XVIII

Plata en su color / Alto: 30,8 cm; diámetro base: 9,8 cm

Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. La Orotava (Tenerife)



22. Fuente

Ciudad de México, finales del siglo XVII

Plata en su color / Alto: 2,5 cm; diámetro: 51 cm; diámetro tetón: 17 cm

Marcas en el anverso y reverso: M entre columnas; R-E? entrelazadas bajo signo de abreviatura; y anagrama de propietario con las letras C, E, M, A, R fundidas

Iglesia de El Salvador: Santa Cruz de La Palma (La Palma)



23. Custodia

La Habana o Tenerife, 1666

Filigrana / plata calada y sobredorada / Alto: 56,5 cm; diámetro base: 16 cm; diámetro sol: 24 cm

Real Santuario Insular de Nuestra Señora de las Nieves. Santa Cruz de La Palma (La Palma)



24. Salva con pie

La Habana o Tenerife, finales del s. XVII

Filigrana / plata calada en su color / Alto: 2,8 cm; diámetro plato: 22 cm; diámetro tetón: 7,5 cm

Monasterio de Santa Clara. La Laguna (Tenerife)



25. Corona imperial

La Habana, anterior a 1700

Filigrana / plata calada en su color / Alto: 22,5 cm; diámetro base: 11 cm; ancho máximo: 17 cm

Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves. Taganana (Tenerife)



26. Iglesia de Santo Domingo

La Habana, último tercio del s. XVII

Filigrana / plata calada en su color / Alto: 28 cm; largo: 14 cm; fondo: 11 cm

Iglesia de Santo Domingo. Santa Cruz de La Palma (La Palma)



27. Naveta de concha

La Habana, c. 1700

Concha de nautilus engastada en plata en su color / Alto: 20,5 cm; ejes base: 10 x 7,5 cm

Iglesia de El Salvador. Santa Cruz de La Palma (La Palma)



28. Concha bautismal

La Habana, c. 1709

Plata en su color / Alto: 6 cm; largo: 17 cm; ancho: 11,5 cm

Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Valverde (El Hierro)



29. Juego de altar (cáliz, salvilla, vinajeras y campanilla)

Nueva Asunción de Guatemala, c. 1802-1807

Plata sobredorada

Cáliz: alto: 25,5 cm; diámetro base: 14,5 cm / Salvilla: alto: 3 cm; largo: 26 cm; ancho: 18,5 cm

Jarritas: alto: 12,3 cm; diámetro base: 5 cm / Campanilla: alto: 12,5 cm; diámetro base: 6,5 cm

Marcas en el interior del pie del cáliz y en el asiento de la salvilla: Santiago cabalgando entre dos volcanes y corona imperial

Iglesia de San Pedro. Güímar (Tenerife)



30. Custodia

Santiago de Guatemala, anterior a 1737

Plata sobredorada / Alto: 66,5 cm; diámetro base: 24 cm; diámetro sol: 30 cm

Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves. Taganana (Tenerife)



31. Guión

Santiago de Guatemala, anterior a 1737

Plata parcialmente sobredorada / Alto: 42,5 cm; largo: 62 cm

Iglesia de San Francisco. Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)



32. Corona imperial

Trujillo del Perú, 1672

Plata sobredorada y esmaltes / Alto: 28 cm; diámetro base: 14; ancho máximo: 20 cm

Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat. Villa de San Andrés y Sauces (La Palma)



33. Custodia

Trujillo del Perú, 1672

Plata sobredorada y esmaltes / Alto: 66 cm; base: 21,5 x 21,5 cm; diámetro sol: 28 cm

Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat. Villa de San Andrés y Sauces (La Palma)



34. Portaviático

Caracas, anterior a 1776

Plata sobredorada / Alto: 25 cm; largo: 19,5 cm

Iglesia de Santa Catalina Mártir. Tacoronte (Tenerife)



35. Custodia

Manila, c. 1700

Plata sobredorada / Alto: 69 cm; diámetro base: 26,2 cm; diámetro sol: 29 cm

Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria. Frontera (El Hierro)

